

laRazón

EL DIARIO NACIONAL DE BOLIVIA

[16] Marcas



Junto a esta edición, 12 páginas de crucigramas en Rompecocos

SÁBADO 27 DE ABRIL DE 2024 N° 11.971 • PRECIO: LA PAZ Y EL RESTO DEL PAÍS BS 6.00 • DÓLAR VENTA BS 6.96

loUrgente

loImportante

loInteresante

Opinión

La Justicia dispone que las judiciales siguen paralizadas hasta que se fundamente **inhabilitación** de postulante

[6] Lo Urgente

[8] Lo Urgente

Colegios piden incremento de pensiones igual al alza salarial

[13] Lo Urgente



¿Son 4 o 5? Misterio sobre los perros de Javier Milei

[10] Lo Urgente

Arce defiende congreso y advierte sobre sigla del MAS

[10] Lo Urgente

Rusia apoya a Bolivia para que se adhiera a los BRICS

[5] Lo Urgente

Falso médico a la cárcel, tras engañar a más de 20 víctimas

SIN AVAL TÉCNICO, SE COMPRÓ MATERIAL PVC PARA PLANTA DE LITIO

W En el **caso YLB**, las pesquisas indican que contrato no justifica el cambio de las **geomembranas**

W Abogada cuenta detalles de las últimas horas de **Montenegro**; el IDIF descarta 'muerte provocada'

[2-4] Lo Urgente



PROTESTA. Universitarios frente a policías, en la entrada del Instituto de Estudios Políticos, en París.

MÁS MARCHAS PROPALESTINAS

De EEUU a Francia, suman las voces contra el ataque de Israel

[12] Lo Urgente

Urgente

Compra. Para revertir el daño en las piscinas, se contrató a MACCAFERRI para adquirir 6,9 millones de m² de geomembranas PVC de 0,75 mm

Investigación del caso YLB Contrato con firma no justificaba el cambio de PVC

Economía.

La GNRE firmó tres contratos para la compra de PVC para las piscinas

YURI FLORES en LA PAZ

El contrato de compra de PVC de 0,50 mm para impermeabilizar 18 piscinas entre la GNRE y MACCAFERRI en 2015 para obtener salmueras para las plantas industriales, no contaba con un respaldo técnico y generó la inoperabilidad de las infraestructuras.

De acuerdo con el cuaderno de investigaciones del Ministerio Público, la entonces Gerencia Nacional de Recursos Evaporíticos (GNRE), que dependía de la Corporación Minera de Bolivia (Comibol), firmó tres contratos con dos empresas para la adquisición de geomembranas PVC de 0,75 y 0,50 milímetros (mm) de espesor para la impermeabilización de las piscinas del proyecto "Desarrollo Integral Salmuera del Salar de Uyuni - Planta Industrial".

Según el detalle, el primer contrato se realizó con la empresa FILMTEX SAS, en octubre de 2012 para adquirir cerca de 4,1 millones de metros cuadrados (m²) de geomembrana PVC de 0,75 mm por Bs 8,13 millones, que



IMPERMEABILIZACIÓN. El proceso de colocado de PVC en las piscinas del salar de Uyuni, Potosí.

según el informe de técnico de Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB) de febrero de 2024, "se encuentran operando a la fecha".

El segundo contrato se firmó en julio de 2015 con la empresa MACCAFERRI para la compra de 8,1 millones de m² de PVC de 0,50 mm por un valor de Bs 141,62 millones para la impermeabilización de 18 piscinas "que no operaron (17 impermeabilizadas y una reimpermeabilizada)".

La investigación de YLB, presentada ante la Fiscalía de La Paz el 19 de abril, señala que ese contrato, entre GNRE y MACCAFERRI,



RRI, "no cuenta con el Informe Técnico que justifique objetivamente este cambio, conforme corresponde en cumplimiento a la sección II procedimiento de los procesos de contratación directa, del Reglamento Especifico de Contrataciones Directas de Comibol".

Esa disminución del espesor de las geomembranas de 0,75 mm a 050 mm, según el documento, "se traduce en un criterio discrecional" por parte de los entonces funcionarios de la GNRE.

En la investigación realizada por la estatal YLB, y presentada ante el Ministerio Público la pasa-

da semana, se identificó tres factores que son las causas para el deterioro de las piscinas, lo que conlleva a una afectación en la producción de carbonato de litio como de cloruro de potasio.

La presidente de YLB, Karla Calderón, detalló que la empresa encargada de la construcción de las piscinas utilizó materiales (geomembranas) de menor calidad, además no las soldaron de manera adecuada, lo que ocasionó con el tiempo que se presenten rajaduras. Por último, tampoco se planificó un proceso de mantenimiento de las mismas.

Para evitar un mayor perjuicio por el cambio de geomembranas PVC de 0,50 mm, la GNRE y la empresa MACCAFERRI firmaron un segundo contrato en junio de 2016 para la compra de 6,9 millones de m² de geomembrana con espesor de 0,75 mm, "con cuyo material se procedió a la reimpermeabilización de las demás piscinas que no presentan observaciones y están operativas".

"Este primer factor se constituye en determinante para la no operabilidad de las 18 piscinas industriales porque se tenía pleno conocimiento previo del comportamiento satisfactorio del uso de la geomembrana PVC de 0,75 mm de espesor, antes de la adquisición de otro material con menor espesor, que generó perjuicio por los resultados negativos, que obligó posteriormente a suscribir un tercer contrato de adquisición de geomembrana PVC por el espesor inicial de 0,75 mm, para poder impermeabilizar y reimpermeabilizar las piscinas industriales".

Gobierno rechaza que proyecto EDL sea un fracaso

Y.F. en LA PAZ

La viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón, rechazó versiones de exautoridades gubernamentales que afirman que el proceso de industrialización de litio es un fracaso. Dijo que se desarrollan proyectos para emplazar fábricas con tecnología de Extracción Directa de Litio (EDL).

"Descalifico y Desmiento a quienes dicen que es un fracaso la industrialización del litio,

para nada. Estamos llevando adelante dos procesos, por uno, reencausar y realizar una reinyección para que pueda funcionar la planta de carbonato de litio; y por el otro lado, EDL, la industrialización, como lo hemos mencionado, se va a llevar adelante", dijo.

Juan Carlos Montenegro (+), quien fue el primer gerente de la estatal Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB), entre 2017 y 2019, cuestionó —a tra-

vés de una carta póstuma— el proceso de industrialización del litio que lleva adelante el actual Gobierno, ya que —dijo— el proyecto de EDL aún no es viable porque a la fecha no se instalaron ni plantas piloto y "es algo que el Gobierno pretende ocultar".

Los otrora ministros Teresa Morales, Wilma Alanoca y Roberto Aguilar, en la gestión de Evo Morales, se declararon el miércoles "defensores de

los recursos naturales y del litio" y anunciaron una férrea defensa para esclarecer el caso de supuesta corrupción en la planta de Yacimientos de Litio Boliviano.

Para acelerar el proceso de industrialización del litio, Alcón dijo que se firmaron acuerdos con empresas de China y Rusia para el emplazamiento de plantas con tecnología EDL con el objetivo de obtener una mayor producción.



La viceministra de Comunicación.

**Investigación
del caso YLB**

Son 11 los implicados en este proceso indagado por la Fiscalía, todos con mandamiento de aprehensión. Hasta el momento, la Policía Boliviana ejecutó cuatro de esas órdenes



apb

EXMINISTRO. Luis Alberto Echazú fue beneficiado con arresto domiciliario en el caso investigado.

Juez revela que se emitieron 9 órdenes para allanamientos

Estatul YLB y la Procuraduría apelaron fallos para Echazú y otros dos implicados

ERIKA IBÁÑEZ n LA PAZ

El juez Sexto Anticorrupción de La Paz, Iván Córdova, informó ayer que ordenó nueve allanamientos en el marco de la investigación de presuntos hechos de corrupción en la construcción de piscinas industriales de evaporación en la planta de Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB).

Sin dar mayores detalles sobre las órdenes emitidas, dijo que son parte del proceso investigativo y ayudarán a esclarecer la denuncia presentada el martes pasado por la presidenta de YLB, Karla Calderón, y el procurador general del Estado, César Siles.

“Se han emitido órdenes de

allanamiento, han sido entregadas al Ministerio Público, he autorizado nueve hasta ahora”.

La autoridad detalló que el proceso se inició contra 11 personas; sin embargo, tras la muerte de Juan Carlos Montenegro, exgerente de Recursos Evaporíticos de YLB, y la aprehensión de cuatro de los sindicados, aún quedan seis implicados que son buscados.

APELACIÓN. Asimismo, indicó que tanto el Ministerio Público como los denunciantes apelaron las resoluciones emitidas en las audiencias de medidas cautelares contra el exministro de Minería Luis Alberto Echazú y otros tres exfuncionarios de la estatal.

El miércoles, Echazú fue beneficiado con detención domiciliaria y tras dos días de permanecer en celdas policiales, salió para cum-

plir con la medida. En tanto, el jueves un ingeniero de obras fue enviado con detención preventiva al penal de San Pedro en La Paz y otros dos exaltos ejecutivos recibieron arresto domiciliario.

“Las tres resoluciones emitidas por este juzgado fueron apeladas por el Ministerio Público, YLB y la Procuraduría, en todos los casos piden detención preventiva. En el caso del exministro Echazú, atendiendo la situación de persona de la tercera edad que presenta enfermedades de base, se determinó su detención domiciliaria”, explicó el juez.

Complementó que los otros dos implicados que fueron beneficiados con detención domiciliaria están acusados por incumplimiento de deberes y en ese caso “no procede la detención preventiva” en una penitenciaría.

Procurador solicita congelamiento de cuentas y anotación preventiva de bienes

‘Estamos haciendo las medidas con la Fiscalía’, manifiesta César Siles

MAURICIO DÍAZ n LA PAZ

La Procuraduría General del Estado pidió la anotación preventiva de los bienes y el congelamiento de cuentas de los implicados en el caso de “irregularidades” en el diseño y la construcción de 18 piscinas industriales de la planta de litio en Uyuni, en Potosí.

“Estamos haciendo las medidas con la Fiscalía, solicitando anotaciones preventivas, congelamiento de cuentas y todo lo que esté a nuestro alcance en Bolivia y fuera del país”, dijo el procurador general César Siles, a los periodistas en Cochabamba. Explicó que el fin de esta medida es recuperar para el Estado los más de Bs 425 millones de daño que investiga el Ministerio Público.

Son 11 los implicados en este proceso, todos con mandamien-

to de aprehensión. Hasta el momento, la Policía Boliviana ejecutó cuatro de esas órdenes.

Se trata del exministro de Minería y exgerente nacional de Recursos Evaporíticos Luis Alberto Echazú, quien ahora tiene detención domiciliaria y pagó una fianza de Bs 30.000; Paul Q. B., exgerente de Recursos Evaporíticos; y Cristian A. A., exencargado de Fiscalización. En el caso del exingeniero de obras Jorge F. M., fue enviado al penal de San Pedro.

El Ministerio Público abrió el caso por una denuncia de Yacimientos de Litio bolivianos (YLB), la Procuraduría General del Estado y el Gobierno. Las “irregularidades” que se investigan fueron, según dijo la presidenta de YLB, Karla Calderón, cometidas entre 2013 y 2017, en la gestión del ex presidente Evo Morales.

El miércoles, el exgerente de YLB Juan Carlos Montenegro, uno de los investigados, falleció por un infarto agudo, según el IDIF.



apb

AUTORIDAD. El procurador del Estado, César Siles, en conferencia.

Se repararon cinco de las 18 piscinas dañadas



apb

Karla Calderón, a cargo de YLB.

YLB dice que se garantiza una producción del 30% en dos plantas industriales

E. I. n LA PAZ

Para garantizar la producción de cloruro de potasio y carbonato de litio, la presidenta de Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB), Karla Calderón, informó que la estatal logró reparar cinco de las 18 piscinas industriales dañadas por mal manejo

y mala administración en gestiones pasadas, según una auditoría.

“Se hizo el arreglo de cinco de las 18 piscinas encontradas para proveer la materia prima a la planta de carbonato; pero no será suficiente y estamos llevando las acciones correspondientes”.

Destacó que YLB logró reimpemabilizar las cinco piscinas dañadas, tarea ejecutada por el propio personal de las plantas tras recibir capacitación, logrando un ahorro a

la empresa que contrataba en años anteriores a privados para esa labor. La reparación de las piscinas permitió habilitar tres de las 12 líneas de producción de materia prima, garantizando una producción del 30% en las plantas de cloruro de potasio y de carbonato de litio.

Subrayó como un logro la puesta en marcha de la Planta Industrial de Carbonato de Litio, a través de un proceso de reingeniería, ya que el proyecto presentaba deficiencias

técnicas; también se logró instalar la planta de tratamiento de agua.

“El proceso de industrialización sigue adelante pese a estas dificultades y problemas encontrados. (...) Se tomaron las acciones para subir la capacidad de las plantas, estamos viendo en paralelo otro tipo de tecnología como es la Extracción Directa de Litio (EDL) y el aprovechamiento de otros recursos evaporíticos con la segunda convocatoria internacional que está en marcha”.

**Investigación
del caso YLB**

La abogada del exgerente presume que su cliente sufrió un ataque cardíaco y que, en lugar de pedir auxilio, usó ese tiempo para escribir su carta póstuma y enviar mensajes



FALLECIDO. Juan Carlos Montenegro fue gerente de Recursos Evaporíticos de la estatal YLB.

Las últimas horas de vida de Montenegro: 'Estaba desalentado'

Abogada Audalia Zurita cuenta que él creía que era persecución política

ANDREA CONDORI en LA PAZ
Audalia Zurita, abogada de la familia de Juan Carlos Montenegro, contó a **La Razón** que el fallecido exgerente de Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB) la contactó un día antes de su muerte, el martes 23, con el fin de preparar la defensa en el caso YLB.

El hombre "se encontraba desalentado", reveló ayer la jurista, en conversación con **La Razón Radio**. Relató que Montenegro se enteró de que fue incluido en la investigación y que, probablemente, existía una orden de aprehensión en su contra al igual que la del exministro de Minería Luis Alberto Echazú.

DECISIÓN. "Él creía que esa era una decisión de política gubernamental", aseguró la abogada.

Montenegro era uno de los 11 acusados por presuntamente haber causado daños al Estado por Bs 425 millones, debido al "mal funcionamiento" del proyecto de cristalización y extracción de litio. Días después, el exgerente dejó una supuesta carta póstuma en la que rechaza las acusaciones, aseguró que es inocente

y apuntó al gobierno de Luis Arce por utilizar el caso para desviar la atención por el "fracaso" de la industrialización del litio.

Zurita aseguró que Montenegro contaba con información que develaba "la falta de voluntad del Gobierno" de hacer el mantenimiento a las piscinas industriales de litio. El exgerente consideraba que estaba en desventaja en el juicio en su contra. "Él creía que era una decisión política".

El fallecido le confesó que estaba desalentado por el caso y que cualquier explicación que diera ante la Justicia sería inútil. La abogada añadió que Montenegro no quería ser aprehendido como Echazú y ser "humillado" en medios de comunicación.

Por ello, Zurita le recomendó

AUDALIA ZURITA

Él creía que esa era una decisión de política gubernamental



presentarse voluntariamente ante el Ministerio Público para que sea aprehendido, pero Montenegro temía que el traslado a celdas policiales se mediatice y sea visto por su familia.

"Supo que Echazú fue aprehendido con exceso de seguridad, como si fuera un criminal, y estaba en mucho desagrado de estos procedimientos. Como él (Montenegro) tampoco fue citado (al igual que Echazú), le causó mayor desaliento".

Respecto a la "carta póstuma", aseveró que aparenta ser su firma, debido a que el contenido de la nota "es compatible" con los sentimientos que le manifestó el día anterior. "Es probable que él haya escrito ese contenido porque yo entendí que no quería ser tratado de forma humillante".

La jurista presume que su cliente sufrió un ataque cardíaco y que, en lugar de pedir auxilio, utilizó ese tiempo para escribir su carta póstuma y enviar mensajes a ciertas personas, entre ellas Zurita. Develó que el propio Montenegro le envió la "carta póstuma" en formato digital.

Exgerente murió por problemas cardíacos, según informe del IDIF

Descarta que sea 'muerte provocada'; no se hallaron veneno, alcohol o drogas

E. I. en LA PAZ

El Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF) informó ayer que Juan Carlos Montenegro, exgerente de Recursos Evaporíticos de Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB), falleció debido a un "shock cardiogénico", pues padecía antecedentes de problemas cardíacos.

El shock cardiogénico ocurre cuando el corazón no puede bombear suficiente sangre y oxígeno al cerebro y órganos vitales.

"Principalmente, la causa está relacionada a un shock cardiogénico relacionado a factores anteriores, presentaba el agrandamiento del corazón, tomaba medicación. Podemos indicar que no ha sido una muerte provocada", dijo ayer Luis Fernando Alcócer, director del IDIF, en conferencia.

TOXICOLOGÍA. El examen toxicológico forense realizado al cuerpo de Montenegro descartó señales de envenenamiento, alcohol, cocaína o marihuana.

"El médico forense, al momento de hacer la autopsia tomó una muestra de la pared del estómago que fue procesada y en el tema de las benzodiacepinas no hemos encontrado plaguicidas, tampoco

sustancias controladas u otras drogas de abuso. Tampoco metabolitos de cocaína o marihuana, pero nos fijamos que está presente la amiodarona (medicamento usado para la taquicardia), que como efecto secundario tiene los trastornos cardiovasculares".

La autoridad del IDIF explicó que durante la autopsia no se evidenció ningún tipo de lesiones; sin embargo, en el examen interno se observó que el corazón presentaba "una cardiomegalia evidente (agrandamiento) y miocardiopatía hipertrófica ventricular izquierda (paredes cardíacas gruesas)".

Es decir, "Montenegro tenía cuadros patológicos anteriores, el corazón presentaba un crecimiento evidente denotando que pudo haber presentado problemas de infartos anteriores".

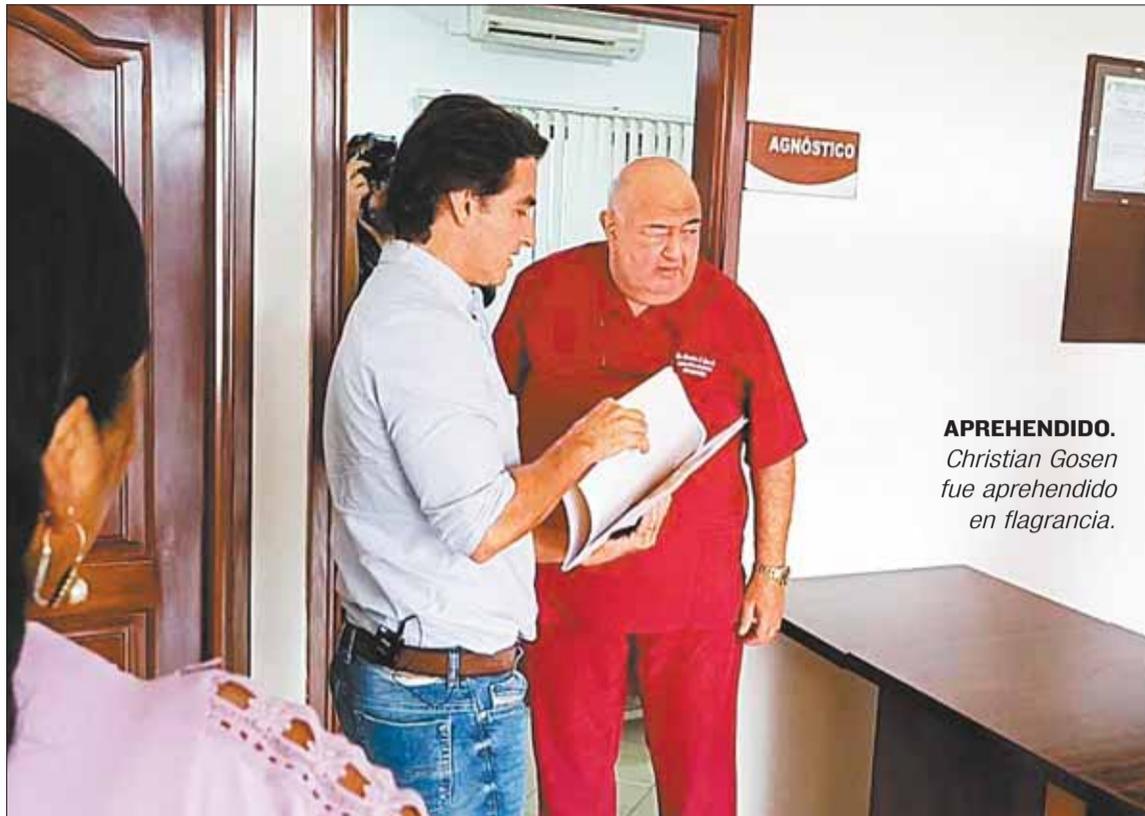
El cuerpo del exgerente de YLB fue trasladado el miércoles 24 al Hospital Social de Seguro Universitario de Sopocachi, en la ciudad de La Paz, donde se realizó el levantamiento del cadáver.

De acuerdo con la autopsia, la causa de muerte de la exautoridad es shock cardiogénico, lesión isquémica miocárdica e infarto agudo de miocardio con antecedentes de problemas cardíacos.

"No existen elementos para decir que haya sido una muerte inducida", ratificó Alcócer en la conferencia de prensa.



ANUNCIO. El director del IDIF presentó resultados del examen forense.



APREHENDIDO.
Christian Gosen
fue aprehendido
en flagrancia.

MANUEL SAAVEDRA

Un falso médico chileno engañó a más de 20 víctimas

Seguridad.
Christian Emilio Gosen es además prófugo de la justicia chilena

ROSÍO FLORES n LA PAZ

Christian Gosen Cachich huyó de la Justicia de su país, Chile, hace aproximadamente tres años. Allí, desde 2010, ejercía de forma ilegal la profesión de psicólogo. Luego de investigaciones en el vecino país, el falso médico huyó a Bolivia, donde finalmente cayó.

Eligió la ciudad de Santa Cruz como lugar de residencia. Allí se hizo pasar como gastroenterólogo y engañó a más de 20 pacientes, a quienes cobraba hasta Bs 21.000 por tratamientos médicos y hasta cirugías sin tener formación.

“A mi hermano le ha operado este doctor, pero su salud ha empeorado. Le hemos vuelto a llevar (donde el médico) y le ha dicho que tenía úlceras y en la úlcera había llagas que debía cauterizarlas. Nos pidió exámenes de biopsia. Nos ha cobrado 21.000 bolivianos y mi hermano ha empeorado su salud”, relató entre lágrimas una mujer.

En la pared de sus dos consultorios, en dos clínicas, Madrid y Gastrosalud, faltaba espacio para exponer sus títulos, pero falsificados. Así, Gosen ganaba más la confianza de sus víctimas a quienes engañaba.

Una investigación realizada en su país verificó que el falso médico ejercía de forma ilegal la profesión desde 2010. La pandemia del COVID-19 obligó a todo el mundo a la implementación de la telemedicina. La situación fue bien aprovechada por Gosen, pues brindaba y medicaba a través de consultas virtuales; antes, los pacientes le hacían depósitos para acceder a la atención.

CHILE. Según un reportaje del medio de comunicación chileno Teletrece, T13, Gosen causó un daño económico de más de 200 millo-

nes de pesos chilenos (unos \$us 211.000 al tipo de cambio actual) que cobró por sus servicios en diferentes instituciones desde 2010.

“En la pandemia se aprovechó de la telemedicina, porque era difícil identificar si había falsos médicos. Al saber que desde 2010 ejercía de forma ilegal la profesión, realizamos una denuncia y en la etapa de formalización arrancó de Chile”, dijo Rodrigo Varela, gerente legal de Inmune, una empresa que presta asesoría médica y fiscalización.

En Chile se hizo pasar como profesional en psicología. Se detectó que decenas de personas le pedían atenciones para la depresión y el pánico durante la pandemia.

Luego de burlar a la Justicia de su país, finalmente el falso médico fue aprehendido el jueves, tras una investigación que realizó el concejal de Comunidad Autónoma (C-A), Manuel Saavedra.

En la requisita, el personal de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) de Santa Cruz secuestró documentos falsificados, incluidas licencias de funcionamiento emitidas por el Servicio Departamental de Salud (Sedes) de ese departamento.

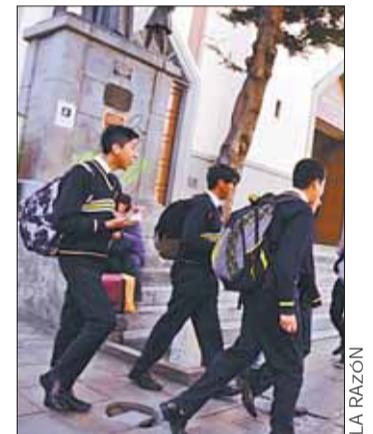
Estudiantes con resfríos tendrán tolerancia

Autoridades descartan adelantar horario de invierno y vacaciones

R. F. n LA PAZ

A través de un instructivo, el Ministerio de Educación dispuso tolerancia para los estudiantes que padezcan influenza y otras enfermedades respiratorias. El fin es evitar los contagios masivos en sus unidades educativas.

A la par de la disposición, el ministro que dirige esa cartera de Estado, Omar Veliz, exhortó a los padres de familia a vacunar a sus hijos.



Tolerancia para escolares.

LA RAZÓN

“El Ministerio de Educación ha emitido un instructivo a los nueve departamentos acerca de los casos de influenza que puedan existir. El fin es que las direcciones departamentales de Educación puedan tomar decisiones oportunas, considerando la tolerancia a los estudiantes para evitar la proliferación de los contagios”, dijo en conferencia de prensa.

MEDIDAS. La autoridad respondió así a la consulta sobre la posibilidad de adelantar el horario de invierno o el descanso pedagógico ante las bajas temperaturas que ya se registran en el país.

Veliz descartó, por el momento, ambas medidas, toda vez que el Ministerio de Salud, con base en su monitoreo de casos de enfermedades respiratorias y la evaluación del reporte de las temperaturas del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi), aún no recomienda el horario de invierno. Tampoco el adelanto de las vacaciones invernales.

La autoridad pidió que los colegios continúen implementando las medidas establecidas de bioseguridad y los estudiantes portar alcohol y barbijos.

La Justicia dicta detención preventiva

Buscan a más víctimas para que se sumen a las denuncias contra Gosen

R. F. n LA PAZ

En una audiencia de medidas cautelares, la Justicia dictó este viernes 60 días de prisión preventiva en la cárcel de Palmasola, en la ciudad de Santa Cruz, para Christian Emilio Gosen Cachich, el falso médico chileno, acusado por ejercicio ilegal de la profesión y otros dos delitos.



El falso médico en su audiencia.

MANUEL SAAVEDRA

La defensa de Gosen Cachich y el Ministerio Público pidieron medidas sustitutivas a la detención preventiva, por una supuesta enfermedad terminal del acusado; sin embargo, no presentaron pruebas.

“El Ministerio Público y la defensa de Gosen pidieron detención domiciliaria. Aseguraron que tiene una enfermedad terminal, pero como defensa observamos ya que de tener enfermedad terminal debe estar certificadamente comprobada”, dijo el abogado de las víctimas, Fabricio Ortiz.

El jurista dijo que Gosen padece de diabetes y que requiere diálisis. “En el marco de su derecho a la salud se le concederá permiso para sus revisiones médicas”.

El concejal denunciante Manuel Saavedra, del Concejo de Santa Cruz, pidió a las personas que cayeron en la estafa del falso médico sumarse a las denuncias. Además, llamó a la solidaridad de los médicos para atender a las víctimas, ya que además de empeorar su salud invirtieron todos sus ahorros y quedaron con deudas.

Nacional.

La preselección de postulantes sigue paralizada hasta cumplir el fallo judicial

BORIS GÓNGORA n LA PAZ

La Justicia concedió la tutela a la postulante Margarita Medrano y dispuso que la preselección para las judiciales siga paralizada mientras no se argumente su inhabilitación. Desde el oficialismo hay denuncias de "amaño" entre inhabilitados y vocales.

Ante la "vulneración de sus derechos y garantías constitucionales", Medrano, que busca ser parte del Consejo de la Magistratura, indicó a **La Razón** que la Sala Constitucional Tercera de Santa Cruz ordenó a la Comisión Mixta de Constitución que se pronuncie, a través de una resolución fundamentada, sobre su inhabilitación para el proceso de preselección.

"También se le ordenó que se me notifique conforme establece la Ley 1549 (Transitoria para las Elecciones Judiciales), que es mediante mi correo electrónico o a mi WhatsApp, manteniéndose la medida cautelar subsistente (de paralización de la preselección) hasta que cumplan con notificarme con la resolución que resuelve mi recurso de revisión", dijo la abogada.

NORMA. Aclaró que la Justicia no está a su favor, ya que no se ordenó habilitarla, sino "que cumplan la Ley 1549, por la cual esas comisiones han sido conformadas".

El 17 de abril, la postulante explicó a Red Uno que inicialmente fue inhabilitada por no cumplir con el requisito del idioma nativo, medida que fue impugnada con un certificado emitido por la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno y una fotografía. El recurso fue



PROCESO. La Comisión Mixta de Constitución revisa documentación de los postulantes para las judiciales.

Justicia ordena que se fundamente decisión contra inhabilitada



COMISIÓN MIXTA

'Informarles que la sesión de comisión se reanudará el lunes 29 de abril'

aceptado, pero tampoco fue habilitada porque la comisión revisora señaló que no cumplía dos requisitos específicos que no fueron publicados en la instancia previa.

Tras conocer el fallo judicial, el presidente de la Comisión Mixta de Constitución, senador Miguel Rojas (MAS), denunció "amaño" entre postulantes inhabilitados y vocales en los amparos constitucionales.

Ante ello, anunció la decisión de las presidencias de su comisión y la de Justicia Plural de no participar más en audiencias sobre estos recursos, y señaló que en las próximas horas se convocará a sesiones para continuar con las entrevistas orales a los postulantes.

"Quiero indicar que la audiencia (de Medrano) y sobre todo estas decisiones son amañadas, direccionadas para darle el fallo a

(su) favor", subrayó el legislador.

Ayer también se conoció que la directiva de la Comisión Mixta de Constitución convocó a la reanudación de la sesión de preselección. "Por medio del presente comunicado... informarles que la sesión de Comisión Mixta de Constitución... se reanudará el lunes 29 de abril".

Sin embargo, el presidente de la Comisión de Justicia Plural, Froilán Mamani (MAS), indicó que aún se deberá esperar la audiencia de otro recurso que fue programado para el martes en la región de Pando.

Las comisiones tienen el tiempo en contra, ya que hasta el 5 de mayo deben acabar con el proceso de preselección, que quedó suspendido en los exámenes orales a los postulantes. Se planteó la ampliación de los plazos, lo que por ahora fue descartado en la Asamblea.

El Gobierno niega una vinculación con amparos

Viceministra apuesta por el consenso y la responsabilidad

MAURICIO DIAZ n LA PAZ

La viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón, negó ayer que el Gobierno tenga vinculación con los amparos constitucionales que frenaron la preselección de postulantes.

"Es una costumbre de tratar de responsabilizar de todo al Gobierno. No tenemos vinculación con los procesos y amparos que se están realizando", dijo la autoridad gubernamental a los periodistas, en La Paz.

La fase de evaluación de méritos a los postulantes para las judiciales fue paralizada por una medida cautelar dictada por la Sala Constitucional Tercera de Santa Cruz, a un amparo presentado por Margarita Medrano, postulante rechazada en su postulación al Consejo de la Magistratura, quien denunció la vulneración de sus derechos a participar en ese proceso.

También existen otros amparos de postulantes que fueron rechazados en este proceso.

Varios legisladores del Movimiento Al Socialismo (MAS), del ala evista y de oposición atribuyeron el freno a la preselección a un supuesto interés del Gobierno para mantener vigentes a los magistrados y consejeros electos en 2017.

Incluso, en entrevista con **La Razón Radio**, la senadora Silvia Salame consideró que existe una "mano negra" que quiere evitar las elecciones judiciales.

Alcón apostó por el debate y el consenso en la Asamblea Legislativa para cumplir con las elecciones judiciales. "Necesitamos dar ese paso de manera responsable", sostuvo.

La Asamblea corre el riesgo de perder competencia



El vocal Tahuichi Tahuichi.

'Sería una preselección fallida', anuncia Tahuichi Tahuichi, vocal del TSE

DANIEL ZENTENO n LA PAZ

Pasados 72 días desde que se inició el proceso de preselección de postulantes para las elecciones judiciales, la Asamblea Legislativa tiene ocho días más para presentar la lista de los candidatos al Tribunal Supremo Electoral (TSE).

El vocal electoral Tahuichi Tahuichi teme que el plazo no se

cumpla y así la Asamblea quede sin competencias para tratar la preselección. Es que una vez terminados los 80 días calendario fijados para el Legislativo y la entrega de la lista de 192 candidatos, corresponde al TSE la tarea de organizar los comicios judiciales.

"La ley es taxativa, señala que el Órgano Legislativo tiene 80 días para poder hacer la labor de preselección, tiene competencia, tiene autoridad en ese lapso (...), un día posterior podría perder competencia, esas actuaciones podrían caer

en el ámbito (sic), no causarían efecto jurídico, se perdería competencia. Ese es el gran riesgo que corre este proceso", informó Tahuichi.

El 16 de febrero comenzó el trabajo de la Asamblea con la aprobación de la convocatoria para que los postulantes presenten su documentación. Desde entonces corre el plazo de 80 días, establecido en la Ley 1549, el cual concluye el próximo domingo 5 de mayo.

"Esa ley es explícita y da dos fases, dos responsabilidades que involucran a la Asamblea, por un

lado en la preselección, y al Órgano Electoral, por el lado de la administración del proceso electoral", explicó el vocal del TSE.

De acuerdo con la norma a la que hace mención Tahuichi, una vez finalizado el proceso de preselección, la Asamblea Legislativa tiene dos días para remitir la lista de los candidatos al TSE, para que esta instancia se encargue de llevar a cabo el proceso electoral.

"Sería una preselección fallida", afirmó Tahuichi, en caso de que no se cumpla con el plazo dispuesto.

La Asamblea sufre los efectos de la crisis de sus tres fuerzas

Nacional. El senador Gutiérrez advierte de parálisis de la agenda

RUBÉN ATAHUICHI en LA PAZ

La agenda urgente de la Asamblea Legislativa quedó estancada debido a las disputas internas en el Movimiento Al Socialismo (MAS), especialmente, y la oposición. Créditos y leyes se encuentran postergados sin fecha en razón de las divergencias.

El miércoles, la Cámara de Senadores rechazó uno de los créditos pendientes de resolución, de \$us 62 millones, otorgado el 24 de noviembre de 2023 por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para la ampliación de la Línea Café del teleférico hacia la zona de Pampahasi, en La Paz.

De los nueve créditos derivados por la Cámara de Diputados, que hacen un total de \$us 970 millones, Senadores aprobó cuatro

(vía de ocho carriles Senkata-Apacheta, carretera Faja Norte y dos programas de electrificación rural), dos los devolvió y uno lo rechazó el miércoles.

Algunos proyectos de ley datan de enero de 2023 y tuvieron que ser encaminados, sin mucho éxito, por el acuerdo bicameral y tripartidario del 2 de febrero.

Dicho acuerdo señalaba que, una vez aprobada la Ley de Elecciones Judiciales (ahora Ley 1549), inmediatamente la Cámara de Diputados debía aprobar “al menos cuatro créditos” antes de “tratar” los proyectos de ley 073, de suspensión de plazos procesales, y 075, de cesación de funciones de los magistrados y consejeros electos en 2017 y prorrogados a través de Declaración Constitucional 049/2023, de diciembre de 2023.

Todo ese trámite debió ser resuelto en ambas cámaras hasta el 9 de febrero. Sin embargo, desde esa fecha poco se ha movido, incluso los créditos fueron aprobados en medio de bochorno y escándalo en Diputados.

Otro proyecto de ley que no pasó la prueba de las disputas entre las facciones arcista y evista del MAS fue el de Lucha Contra la Impunidad en Delitos Sexuales contra Infantes, Niñas, Niños y Adolescentes, enviado por



ESCÁNDALO. El bochorno causado por diputados de oposición y oficialismo en la aprobación de créditos.



el presidente Luis Arce el 12 de mayo de 2023 al vicepresidente David Choquehuanca, en su condición de titular nato de la Asamblea Legislativa.

Sin embargo, la decisión más compleja que enfrentó la Asamblea Legislativa fue la convocatoria a elecciones judiciales que, en 2023 fracasó en dos ocasiones debido a sendos recursos y las disputas en el MAS y la oposición. El Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), a través de la Declaración Constitucional 049/2023, tuvo la palabra final del proceso.

En la Cámara de Diputados, algunos legisladores cuestionaron la parálisis de sus tareas respecto de asuntos complejos. “En casi siete meses ha sesionado siete sesiones; o sea, una sesión por mes; denunció Cristina Choque, del Movimiento Al Socialismo (MAS).

“Consideramos que no ha sido como anteriores gestiones, que se ha realizado una sesión solamente por una transferencia de terre-

no; eso no amerita, sino que, viendo el gasto de una sesión que a la Asamblea nos cuesta cada sesión, un promedio de Bs 35.000 arriba, no es conveniente”, justificó el martes el presidente de ese órgano camarál, Israel Huaytari.

En esa cámara legislativa se encuentra paralizado el debate de los proyectos de ley 073 y 075, que habían sido rechazados en la Comisión de Constitución. El ala evista del MAS, Comunidad Ciudadana (CC) y Creemos.

El senador arcista del MAS Rubén Gutiérrez atribuyó el estancamiento de la agenda legislativa a las pugnas internas en su partido y también en la oposición, y también a la temprana “electoralización” del debate político.

“No existen los dos tercios (para llegar a acuerdos); ni siquiera se logra la mayoría absoluta”, lamentó ayer en La Razón Radio.

Bajo esa situación, las elecciones judiciales están de nuevo en vilo debido a los plazos.

Elecciones judiciales fracasaron en 2023



Paul Franco, presidente del TCP.

Una serie de recursos judiciales pretende frenar los comicios de este año

R. A. en LA PAZ

La convocatoria a elecciones judiciales por parte de la Asamblea Legislativa fracasó en 2023 y fue reencaminada por la Declaración Constitucional 049/2023, emitida por el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP).

Frenado por recursos del ciudadano Miguel Ángel Balcázar — que consideró que los requisitos exigidos violaban la libertad de

expresión— y el diputado de Creemos Leonardo Ayala, el proceso recayó en el TCP, que atendió, a instancias de la Cámara de Diputados, una consulta del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) sobre la constitucionalidad del Proyecto de Ley 144, de Elecciones Judiciales, aprobado en la Cámara de Senadores el 31 de agosto de 2023.

El TCP declaró inconstitucional el proyecto de ley a través de la Declaración Constitucional 049/2023, del 11 de diciembre de 2023, que, a su vez prorrogó el mandato de magistrados y consejeros electos en 2017, y conminó

a la Asamblea Legislativa a la convocatoria inmediata de nuevas elecciones judiciales.

Los magistrados de los tribunales Supremo de Justicia, Agroambiental y Constitucional, y los consejeros del Consejo de la Magistratura fueron elegidos por voto popular en 2017 y asumieron sus funciones el 3 de enero de 2018. Su mandato constitucional de seis años debía terminar el 2 de enero de este año, pero fue prorrogado por el TCP.

Ahora continúan en sus funciones, hasta que las elecciones judiciales arrojen a sus sustitutos.

Los comicios no terminan de reencaminarse en la Asamblea Legislativa debido a otro recurso constitucional, ahora interpuesto por la postulante inhabilitada Margarita Medrano, que frenó el proceso de evaluación oral y escrita de los 404 aspirantes.

Los plazos se acortan. La Ley 1549 prevé 80 días calendario para la preselección de postulantes en la Asamblea Legislativa; faltan solo ocho días para dicho fin.

Aprobada la lista de 192 postulantes, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) tendrá 150 días para organizar los comicios judiciales.

En La Paz se alistan 100 puntos de vacunación



Campaña contra la influenza.

SOCIEDAD. La alcaldía afina los detalles para el plan contra la influenza

ROSÍO FLORES n LA PAZ

Desde la siguiente semana se intensificará la campaña de vacunación contra la influenza en el municipio de La Paz. Para ello, se alistan 100 puntos de inoculación.

“Ya ha empezado la campaña contra la influenza. Esta semana se está haciendo la distribución de las vacunas a los centros de salud y

hospitales de segundo nivel. A partir de la próxima semana se va a administrar”, informó la directora municipal de Salud, Pamela Berríos. Señaló que la ciudadanía pueden acudir a uno de los 67 centros de salud y los cinco hospitales municipales: La Merced, Los Pinos, La Portada, Cotahuma y La Paz.

También se habilitarán puntos móviles en diferentes sectores de la ciudad y se desplazarán brigadas móviles que acudirán a unidades educativas y ferias, como la Feria de Mil Colores.

“Se va a ingresar a las unidades educativas y cada centro de salud, de los 67 que tenemos. Se tiene una cobertura de acuerdo a la zonificación. Vamos a contar con más de 100 puntos de vacunación”, remarcó la funcionaria.

Las vacunas serán aplicadas en dos fases. En la primera estarán destinadas a niños de seis a 11 meses de nacidos, con dos dosis. Para niños de un año y un año y 11 meses de edad, una dosis.

Mientras que para personas vulnerables con enfermedades de

base, mujeres embarazadas y personas mayores de 60 años, la inoculación se hará en mayo.

En la segunda fase, entre junio y julio, “va a abarcar a la población de dos años para adelante, población con enfermedades de base y la población restante que no fue vacunada”, afirmó Berríos.

Las personas interesadas en recibir el inmunizante deben presentar la fotocopia del carnet de identidad. En el caso de los niños, los padres y madres de familia deben llevar su carnet de vacunas.



DETERMINACIÓN. Los representantes de la Asociación Nacional de Colegios Particulares, en conferencia.

conocer en el mes de enero de 2024, no tendremos otra alternativa que proceder al incremento de mensualidades educativas en forma porcentual al incremento salarial, dando cumplimiento al contrato de servicios educativos, guardando todavía la esperanza de que nuestras Autoridades reflexionen sobre el daño efectivo que se hará a la inversión privada” (sic).

MINISTRO OMAR VÉLIZ

Hay una resolución vigente que prohíbe un aumento en las pensiones escolares

En contacto con Radio Fides, el vocero de la Andecop, Antonio Villena, ratificó que habrá un aumento en el costo de pensiones tras la determinación de un incremento salarial. Añadió que el porcentaje será definido en una reunión nacional con todas las asociaciones en los próximos días.

Ante esto, el ministro de Educación, Omar Véliz, recordó que está vigente una resolución ministerial que prohíbe cualquier aumento en las pensiones escolares. Eso sí, dijo que el tema debería ser analizado y debatido luego que el

Ministerio de Economía y Finanzas Públicas haga conocer la reglamentación para el incremento salarial.

“Ya tenemos una resolución vigente, mientras no existan modificaciones su vigencia continúa; sin embargo, estamos dispuestos a dialogar”, dijo Véliz, en radio Fides.

Asimismo, indicó que se realizará un análisis técnico para poder responder oportunamente a la demanda de la Andecop.

Raúl Córdoba, representante de los padres de familia de colegios particulares, rechazó cualquier incremento y anunció que denunciarán a los que “arbitrariamente” pretendan asumir esta determinación.

Se alistan operaciones de proyecto de minería

ECONOMÍA. Mesa de Plata comenzará con un capital de \$us 7,6 MM

E. I. n LA PAZ

El ministro de Minería y Metalurgia, Santos Laura, anunció ayer que en los siguientes meses se pondrá en marcha el proyecto Mesa de Plata, que explotará una veta en el cerro San Antonio de Lipez, en el departamento de Potosí.

El proyecto minero iniciará operaciones con \$us 7,6 millones de capital. Está ubicado en el municipio de San Pablo de Lipez; y producirá cada año alrededor de 20.000 toneladas (t) de concentrados de plomo-plata y 40.000 toneladas de concentrados de zinc y plata.

Según la autoridad, se trata de uno de los varios proyectos que el Gobierno tiene planificado abrir en el país para apuntalar la explotación de minerales. Asimismo, informó que generará al menos 500 empleos directos y 2.000 indirectos, según los datos expuestos en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Inicial 2024, en la ciudad de La Paz.

“Ya vamos a empezar de aquí a unos meses la empresa minera Mesa de Plata, esa va a ser la primera empresa que va a generar divisas para el municipio, para el departamento de Potosí y nuestro Estado”, dijo.

La empresa estará a cargo de la Corporación Minera de Bolivia (Comibol), que en la década de los 80 y 90 ya exploró la veta e identificó un potencial importante de minerales.

El ministro aseguró que se apunta al impulso de esta explotación, pues el país se ha caracterizado por ser minero.

Colegios piden alza de pensiones similar al incremento salarial

Sociedad. La Andecop dice que el aumento de este año se convierte en un 8% mensual'

MIGUEL GÓMEZ, ERIKA IBÁÑEZ n LA PAZ

La Asociación Nacional de Colegios Particulares (Andecop) advirtió con un aumento de las pensiones similar al incremento salarial acordado entre el Gobierno y la Central Obrera Boliviana (COB). Educación indicó que una resolución lo prohíbe.

El martes, el presidente Luis Arce, acompañado de los dirigentes de la organización de los trabajadores; anunció que el alza salarial de esta gestión será de 5,85% al mínimo nacional y de 3% al haber básico; en conferencia de prensa en la Casa Grande del Pueblo.

En un comunicado, la Andecop objeta esta decisión gubernamental “luego del desastre económico que nos abate”, ya que no

fue socializada con sectores privados. “Este 5,85% y 3% se convierte en forma lineal fácilmente en un 8% mensual”, remarca.

“No se ha analizado que además las unidades educativas deben efectuar el mantenimiento de infraestructura y que estas acciones unilaterales no nos permiten hacer nuevas edificaciones, que existe mora gracias a determinaciones ilegales, nos están pretendiendo estancar en una mediocridad que no puede ser admitida”, complementa.

Y la entidad advierte que “si la ilegalidad se convalida con un Decreto Supremo, como ya hicimos



Concluye la cita del GCF Task Force

Ciudades. 43 autoridades subnacionales de 11 países se reunieron en Santa Cruz

PABLO DEHEZA n SANTA CRUZ

Durante cuatro días, representantes de diferentes regiones exploraron enfoques innovadores para el manejo forestal, incorporación de saberes nativos, uso de tecnologías de vanguardia y el desarrollo sostenible.

Concluyó la reunión de la Fuerza de Trabajo en Clima y Bosque de los Gobernadores (GCF Task Force), que reunió a autoridades subnacionales de 11 países en Santa Cruz de la Sierra. El cuidado de las selvas y la sostenibilidad estuvieron entre los principales temas abordados.

La cita se desarrolló desde el pasado martes y finalizó ayer viernes. En la misma se exploraron enfoques innovadores para el manejo forestal, la incorporación de conocimientos indígenas y tecnologías de vanguardia para el desarrollo sostenible. Las Gobernaciones de Santa Cruz, Pando y Ta-



EVENTO. Autoridades en la clausura de la reunión del GCF Task Force.

rija auspiciaron el evento.

“Durante estos días hemos compartido conocimientos, nos hemos reunido en mesas técnicas, hemos intercambiado experiencias, generado compromisos para fortalecer nuestra colaboración en la protección de los bosques el control y la prevención de fuego. Todo con la finalidad de lograr reducir las emisiones y la mejora de los medios de vida de nuestra gente, de nuestras regiones y, con ello, de nuestro mundo”, dijo el gobernador cruceño, Mario

Aguilera, en el acto de clausura.

En esta última reunión del GCF participaron 43 representantes de entidades estatales subnacionales de Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Indonesia, Costa de Marfil, México, Nigeria, Perú, España y Estados Unidos.

En esta ocasión se sentaron las bases para acciones colaborativas hacia el desarrollo sostenible y la resiliencia climática, que culminarán en una próxima reunión en el segundo semestre de 2024 en Ucayali, Perú.

Camacho denuncia persecución política

NACIONAL. La autoridad dijo que el oficialismo vulnera la Constitución

P. D. n SANTA CRUZ

El gobernador de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, desde su reclusión en el penal de Chonchocoro, alertó sobre la persecución política y las violaciones a los derechos humanos Santa Cruz. La autoridad llamó a luchar por “la democracia y la libertad”.

“Santa Cruz es el departamento más golpeado por el masismo... es donde hay más persecución política”, escribió Camacho en sus cuentas de redes sociales.

Añadió que “se están vulnerando los derechos humanos y se está atropellando la Constitución. Tenemos que luchar para que esto cambie”.

Camacho es investigado por su rol en los sucesos que culminaron con el derrocamiento de Evo Morales en 2019,



AVISO IMPORTANTE
Corte programado

La **Administradora de Tarjetas de Crédito S.A., Red Enlace**, comunica a sus distinguidos clientes y usuarios, que se procederá a realizar un corte programado en la siguiente fecha:
- **Lunes 14 de mayo desde Hrs. 04:00 a.m. a 06:00 a.m.**

Los servicios afectados serán los siguientes:

- Servicios en puntos de venta electrónicos (POS) afiliados a la Red Enlace a Nivel Nacional.
- Transacciones de tarjetas de crédito administradas por la Red Enlace, tanto a Nivel Nacional como Internacional.

Se mantendrán disponibles los siguientes servicios:

- Las autorizaciones de transacciones con tarjetas de débito administradas por la Red Enlace a Nivel Nacional (ATM)
- Las transacciones de tarjetas de débito administradas por la Red Enlace a Nivel Internacional (POS y ATM)

Agradecemos su comprensión, solicitamos tomar las previsiones correspondientes.

La Paz, 27 de abril de 2024

SOLICITADA

A LOS PADRES DE FAMILIA QUE CONFIAN LA EDUCACION DE SUS HIJOS E HIJAS EN LAS UNIDADES EDUCATIVAS PRIVADAS Y A LA OPINION PUBLICA EN GENERAL:

La Asociación Nacional de Colegios Particulares de Bolivia – ANDECOP, con total sorpresa en medios de prensa, se ha enterado que el Poder Ejecutivo en acuerdo con Organizaciones Sociales que no representan a la fuerza de crecimiento de nuestro Estado Plurinacional de Bolivia, como lo es el sector privado en sus diferentes actividades que se han convertido en el sostén de la economía con inversiones propias dirigidas a mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos, y mucho más en el campo educativo, donde se ha verificado nuestra excelencia académica, expresada en el crecimiento de nuestros inscriptos por decisión de los padres y madres de familia realmente identificados con nuestras actividades en todas las ciudades demostrando aceptación y apoyo pleno a las decisiones que se tuvo que tomar para mantener la calidad educativa, en tiempos tan difíciles como lo es el presente, en el cual, sin socializar con nosotros, los privados la posibilidad que se tiene luego del desastre económico que nos abate, se determina públicamente, un supuesto incremento de salarios en porcentajes tan inverosímiles como lo es acordar con gente allegada al poder político un incremento salarial al mínimo nacional de un 5,85% y al básico de un 3%, debiéndose considerar que somos entidades de servicios educativos, que nuestros ingresos se limitan a DIEZ (10) PENSIONES ANUALES, que de estas Diez pensiones se deben cubrir sueldos y salarios que seguramente el 1 de mayo de 2024 serán determinados como retroactivos, que muchas Unidades Educativas cancelan a favor de sus docentes, personal administrativo y de servicio catorce (14) sueldos anuales, que el incremento afecta no solo al sueldo básico sino a la antigüedad, a los aportes para jubilación, en el pago patronal de aportes a la seguridad social, es decir que este 5,85 y 3%, se convierte en forma lineal fácilmente en un 8% mensual, no se ha analizado que además las unidades educativas deben efectuar el mantenimiento de infraestructura y que estas acciones unilaterales no nos permiten hacer nuevas edificaciones, que existe mora gracias a determinaciones ilegales, nos están pretendiendo estancar en una mediocridad que no puede ser admitida, pretendiendo desde la Gestión 2020 tener injerencia plena en los contratos de servicios educativos suscritos entre particulares, lo que hemos objetado en diversas intervenciones, no solo con la presentación de recursos impugnatorios en la vía administrativa, sino también bajo el amparo de nuestros padres y madres de familia que contra toda mala pretensión nos han sabido dar el respaldo con los acuerdos internos y la aceptación plena de los incrementos que tuvieron que hacerse por la situación de crisis que nos encontramos, desamparados por el Estado y sobre todo por un Ministerio de Educación que en vez de trabajar en forma conjunta para mejorar nuestra calidad educativa, en cumplimiento de nuestro deber de impartir educación, se da a la tarea de violentar normas al pretender con Resoluciones Ministeriales atentar contra principios básicos legales de la primacía de normas, pretendiendo sobrepasar a la Constitución Política del Estado, Leyes, Decretos, etc., con disposiciones anómalas, insistiendo en el error jurídico de sobreponer decisiones sin tener un requisito indispensable en todo estado de derecho, que es la competencia, que no la tienen inclusive por lo dispuesto jurídicamente en Leyes, Decretos y otros que definen cuales son las atribuciones de todas y cada de las Autoridades del Ministerio de Educación, desde el Ministro hasta los Directores Distritales y Técnicos de seguimiento, por eso impugnamos normativas que nacen nulas, y lo seguiremos haciendo en defensa del derecho a la educación de nuestros estudiantes, habiendo presentado también en esta gestión recursos de revocatoria y jerárquico, que implican que estas disposiciones NO TIENE FIRMEZA EN SEDE ADMINISTRATIVA.

Por ello, si la ilegalidad se convalida con un Decreto Supremo, como ya hicimos conocer en el mes de enero de 2024, no tendremos otra alternativa que proceder al incremento de mensualidades educativas en forma porcentual al incremento salarial, dando cumplimiento al contrato de servicios educativos, guardando todavía la esperanza de que nuestras Autoridades reflexionen sobre el daño efectivo que se hará a la inversión privada, pidiendo a todos y cada uno de los padres de familia a nivel nacional que dan la confianza en la educación que impartimos, su comprensión en caso de vernos obligados a aplicar medidas de sobrevivencia para evitar el cierre de unidades educativas privadas,

Estamos con Dios y en Dios, pidiendo se ilumine los actos de nuestras autoridades para no caer en el caos emergente de medidas no planificadas y sobre todo no consensuadas con los verdaderos actores educativos, reiterando en forma pública nuestras innumerables notas dirigidas al Señor Ministro de Educación para conciliar criterios que hasta la fecha no han sido contestadas.

La Paz, abril 25 de 2024

DIRECTIVA NACIONAL Y FILIALES

¿Te gustaría publicitar con nosotros?

Contáctanos:

La Paz:
Cel. 67198163
72045445

Cochabamba:
Cel. 67401629

Santa Cruz:
Cel. 71560184



cancillería

VISITA. La canciller boliviana Celinda Sosa, con su par ruso Serguéi Lavrov, en su visita a Moscú.

Rusia expresa apoyo para que Bolivia sea parte de los BRICS

Nacional. Los cancilleres de ambos países fustigaron papel de la OTAN

DANIEL ZENTENO n LA PAZ

El gobierno de Rusia expresó su respaldo a la intención de Bolivia para ser parte del bloque BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) y fustigó el papel de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

“Rusia apoya las aspiraciones de Bolivia de unirse a los BRICS”, afirmó Serguéi Lavrov, ministro de Relaciones Exteriores ruso, en medio de la visita de su colega de Bolivia, Celinda Sosa, en Moscú.

Los BRICS representan casi el

45% de la población mundial y aspiran a convertirse en potencia económica mundial. El grupo surgió como un intento de hacer frente a organismos “occidentales” que responden a los intereses “imperialistas” de Estados Unidos.

De acuerdo con Lavrov, se pretende que la mayor cantidad posible de países se acerquen al bloque, sea “para convertirse en miembros o para establecer asociaciones estables y permanentes”. En este sentido, la presencia de Bolivia sería más que bienvenida.

Sosa, ministra de Relaciones Exteriores de Bolivia, reafirmó la intención boliviana de integrarse a los BRICS. “Nuestro hermano presidente, Luis Arce, ha expresado el interés de pertenecer a los BRICS, el cual ha llevado a sostener reuniones con todos los países que son parte (...), tenemos la esperanza de que pronto seamos socios”, afirmó.

Asimismo, ambos cancilleres condenaron a la OTAN, liderada por Estados Unidos y la Unión

Europea. Además, Sosa destacó el papel de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (Alba). En su criterio, se postula como una alternativa al “bloque agresivo” de la OTAN.

“Alba es una alternativa de unión, para fortalecer la autodeterminación de los pueblos”, que busca evitar “injerencias y la división de los países”, expresó.

INJERENCIA. El canciller ruso, por su parte, consideró que los países latinoamericanos son conscientes de las “intenciones” de la OTAN en sus regiones. Afirmó que buscan una alternativa para desarrollarse sin injerencia.

Rusia se encuentra inmersa en un conflicto bélico con Ucrania, desde febrero de 2022. La comunidad internacional se refiere a la situación como una “guerra”, mientras que Rusia afirma que se trata de un “operativo”. El conflicto estalló cuando Ucrania informó su intención de adherirse a la OTAN.

Anuncian planes para cita de Arce y Putin

RODOLFO ALIAGA
n LA PAZ

La canciller Celinda Sosa se reunió ayer en Moscú con su par ruso Serguéi Lavrov y, previo al encuentro, anunció que el presidente Luis Arce recibió una invitación para asistir al Foro Económico de San Petersburgo, que se llevará a cabo entre el 5 y el 8 de junio.

“Justamente ayer (jueves) llegó la invi-

tación para el hermano Arce para participar en el foro económico. Muchas gracias”, expresó Sosa.

Añadió que su visita también apunta “al fortalecimiento de las relaciones bilaterales en el marco del hermanamiento y la cooperación mutua”.

Putin, que será invitado como presidente para un quinto mandato el 7 de mayo, presidirá dicho foro.

Portavoces de la presidencia rusa confirmaron que sostendrá reuniones con inversores y representantes de varios países.

Lavrov dijo que la visita “es un evento muy importante” y que Bolivia “es un buen amigo de Rusia y valoramos altamente la política de defensa de la soberanía nacional y de los principios claves en las relaciones internacionales”.

Arce reivindica congreso y alerta sobre riesgo para la sigla del MAS

Nacional. El TSE dio plazo hasta el 5 de mayo para la renovación de la directiva nacional

BORIS GÓNGORA n LA PAZ

El presidente Luis Arce reivindicó el congreso del Movimiento Al Socialismo (MAS) en El Alto y advirtió que se corre el riesgo de perder la personería jurídica del partido, según los plazos del Tribunal Supremo Electoral (TSE) para renovar la directiva nacional.

“El Movimiento Al Socialismo tiene que seguir avanzando y eso no solamente tiene que ver con recuperar nuestro instrumento político como lo han planteado las organizaciones sociales. (Eellas) han madurado, han avanzado y hoy reclaman con justa medida, mediante un nuevo congreso del MAS-IPSP a llevarse a cabo en la ciudad de El Alto, donde se llevará adelante con la participación más amplia, como ha caracterizado al MAS-IPSP”, remarcó en un ampliado de ese frente en Santa Cruz.

El Pacto de Unidad afín a Arce, con dirigentes campesinos, interculturales y Bartolinas, ratificó el congreso en El Alto del 3 al 5 de mayo. El domingo, lamentó la ausencia del jefe del MAS, el expresidente Evo Morales, a la reunión para subsanar las observaciones del TSE y tratar la convocatoria.

En octubre de 2023, el TSE am-

plió por 180 días calendario el tiempo para que las organizaciones políticas renueven y registren a su nueva dirigencia nacional, plazo que vence el domingo 5 de mayo. El tribunal observó las convocatorias del Pacto de Unidad arcista y de la dirigencia del bloque evista (para el 10 de junio), que presentaron la documentación para corregir lo observado.

Arce indicó que este congreso reviste una “singular importancia” porque las organizaciones sociales identificaron que el “instrumento político está en riesgo”. “Si no llevamos a cabo un congreso, corremos el peligro de perder la personería jurídica porque nos han dado un plazo a todas las organizaciones políticas para presentar el próximo mes de mayo la nueva directiva conformada de acuerdo a la normativa de cada institución política”.

UNIDAD. Reiteró que las organizaciones matrices fundadoras del MAS hicieron “todo el intento para unificar” y convocar a “quienes hoy por hoy tienen la dirección nacional”, y aseguró que “gran parte” de los dirigentes nacionales estarán presentes en El Alto.

Señaló que no se puede “poner en riesgo” al instrumento político, razón por la que las organizaciones, con la “sabiduría” que las caracteriza, decidieron llevar adelante el cónclave. “Este congreso a llevarse en El Alto va a ser de suma importancia, va a tener toda la expectativa del país entero, viendo cómo se va a desarrollar y en qué van a desencadenar las decisiones que se vayan a tomar”.



lucho arce

DISCURSO. El presidente Luis Arce, en el evento del MAS en Santa Cruz.



UNIDAD. La reunión de las directivas de la CNI y la Conamype.

CNI y Conamype buscan enfrentar retos económicos

Economía. Se acordó fortalecer la colaboración y se analizaron las alzas salariales

YURI FLORES en LA PAZ

Los representantes de la Cámara Nacional de Industrias (CNI) y la Confederación Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (Conamype) debatieron, en una reunión, la contracción de la demanda y los efectos de los incrementos salariales.

El presidente de la CNI, Pablo Camacho, sostuvo que los efectos económicos negativos se reflejan en los sectores de la industria manufacturera, por lo que se debe trabajar en conjunto.

“Estamos comprometidos a trabajar juntos para superar los obstáculos que enfrenta nuestra economía”, manifestó Camacho.

Para este año, el Gobierno determinó un incremento salarial del 5,85% al mínimo nacional y 3% al haber básico, los que fue rechazado por la CNI.

Durante la reunión, se enfatizó el rol crucial que desempeña la Conamype al representar a dos millones de unidades productivas, incluyendo emprendedores y empleados, lo que constituye una parte significativa de la fuerza laboral del país.

Este aspecto subraya la necesidad de implementar medidas conjuntas que respalden la sostenibilidad y el desarrollo de las micro y pequeñas empresas.

Además, se acordó fortalecer la colaboración para la realización de actividades conjuntas y el intercambio de información que les ayudará a manejar mejor los desafíos del mercado.

El presidente de la Conamype, Mario Montoya, subrayó la necesidad de un esfuerzo unido. Afirmó que “nuestra colaboración es más crucial que nunca para proteger y potenciar a las pequeñas empresas”.

Huarachi: Empresarios ‘chantajea’ con despidos

MAURICIO DÍAZ
en LA PAZ

El secretario ejecutivo de la Central Obrera Boliviana (COB), Juan Carlos Huarachi, criticó ayer a empresarios que “chantajea” a sus trabajadores con despidos, debido al alza salarial anunciada por el Gobierno.

“Hay que decirles que no usen (el in-

cremento) como instrumento o sometimiento o acoso de intentar despedir a los trabajadores diciéndoles: ‘¿Quieren incremento o estabilidad laboral?’ Siempre ha sido un chantaje permanente para nuestros trabajadores”, afirmó.

El dirigente se refirió al asunto en el acto por los 71 años

de la Confederación Sindical de Trabajadores en Construcción de Bolivia.

Aludió a la reacción de los empresarios ante el incremento del 5,85% al salario mínimo nacional y 3% al haber básico. Incluso, los empresarios calificaron el beneficio anunciado como “irresponsable”.

AHORA PUEDES PUBLICAR TUS ANUNCIOS DIGITALES EN

El portal

DEL LORO DE ORO

¡encuéntralo aquí!

1

Dirígete al Portal del Loro de Oro: lorodeoro.la-razon.com. Busca la sección “publicar un aviso” y haz clic en ella.



2

Selecciona el medio y categoría en el que deseas publicar tu aviso.



3

Escribe el anuncio que deseas publicar en la cantidad de palabras requerida.



4

Para finalizar, registra tus datos personales y realiza el pago correspondiente.



laRazón



ACTIVISTAS. Los estudiantes ocuparon ayer el reconocido centro educativo Sciences Po en París.

De EEUU a Francia, suman las protestas que apoyan a Palestina

Mundo. Universitarios de París se unen a los de Estados Unidos

AFP n PARÍS

Estudiantes y activistas del comité Palestina de Sciences Po ocuparon ayer el centro educativo francés para pedir una "condena clara de las acciones de Israel" en la Franja de Gaza, una protesta en la estela de las realizadas en universidades estadounidenses.

El comité también reclamaba poner "fin a la colaboración" con todas las "instituciones" consideradas cómplices de la "opresión sistémica del pueblo palestino".

La tensión se recrudeció cuando medio centenar de manifes-

tantes pro-Israel, algunos de ellos con la cabeza cubierta y cascos de moto, participaban en una contramanifestación al grito de "Liberad Gaza de Hamás", obligando a la policía a interponerse.

El sangriento ataque del movimiento islamista Hamás en suelo israelí el 7 de octubre y la mortal respuesta de Israel en la Franja de Gaza tensaron el ambiente en Francia, que acoge la primera comunidad judía de Europa y a millones de musulmanes.

En la noche, la dirección del prestigioso centro anunció un acuerdo con los estudiantes movilizadas, después de que ocuparan el edificio histórico de la universidad en la capital francesa. La dirección se comprometió a organizar un debate interno y a suspender los procedimientos disciplinarios contra algunos de los estudiantes.

"En vista de estas decisiones, los estudiantes se comprometieron a dejar de perturbar las clases, los exámenes y todas las demás actividades de la institución", escribió Jean Bassères, administrador provisional de Sciences Po.

El mensaje fue acogido con satisfacción por los decenas de manifestantes que aún estaban congregados frente al centro educativo. Poco después, empezaron a evacuar el lugar a cuentagotas.

El comité Palestina de Sciences Po reclamó además poner

fin "a la represión de las voces propalestinas en el campus", después de que este centro de élite se viera acusado de permitir que florezca el antisemitismo.

La dirección decidió cerrar varios locales de su campus parisino y "condenó con firmeza estas acciones estudiantiles", que comenzaron el jueves por la noche. "Sí al debate, no al bloqueo", dijo la ministra de Educación Superior, Sylvie Retailleau, a la cadena BFMTV.

ACCIÓN. Esta nueva acción se produjo cuando las protestas propalestinas aumentan en las universidades de Estados Unidos, aunque en Francia no se extendieron por el momento de forma global.

El presidente del Consejo Representativo de Instituciones Judías de Francia (Crif), Yonathan Arfi, calificó de "peligrosa" esta movilización, aunque reconoció que no es "masiva", en declaraciones al canal LCI. "No tenemos nada contra los estudiantes de confesión judía. Hay estudiantes judíos que militan con nosotros", aseguró Hubert Launois, de 19 años y miembro del comité Palestina, para quien la acción busca denunciar "la política colonial y genocida" del gobierno israelí.

Se informó que los activistas recibieron el apoyo del partido de oposición La Francia Insumisa (LFI, izquierda radical).

Hamás 'estudiará' contrapropuesta de Israel

Se apunta a una tregua en los combates en Gaza y la liberación de rehenes

AFP n PALESTINA

El movimiento islamista palestino Hamás se comprometió a estudiar una contrapropuesta de Israel para una tregua en los combates en la Franja de Gaza y la liberación de rehenes. "Hoy, Hamás ha recibido la respuesta oficial de la ocupación sionista a nuestra

posición que había sido remitida a los mediadores egipcios y catáries el 13 de abril pasado", dijo en un comunicado el número dos de la rama política del grupo para la Franja de Gaza, Khalil al Hayya.

"El movimiento estudiará esta propuesta y enviará su respuesta una vez su estudio haya terminado", agregó. El 13 de abril, Hamás anunció haber mandado a los mediadores su respuesta a una primera propuesta de tregua de Israel en

Gaza e insistió en la necesidad de un alto el fuego permanente.

Sin rechazar explícitamente el contenido de la propuesta israelí, Hamás reafirmaba sus "exigencias": "un alto el fuego permanente", la retirada de las tropas israelíes "de toda la Franja de Gaza", "el regreso de los desplazados a sus zonas y lugares de residencia" y "la intensificación de la entrada de la ayuda humanitaria".

Israel se opone especialmente al alto el fuego permanente y de-

fiende una pausa de varias semanas en los combates para después llevar a cabo, por ejemplo, una operación terrestre sobre la ciudad meridional de Rafah. También rechaza retirar sus soldados de todo este territorio palestino.

Esta última contrapropuesta israelí, cuyo contenido no se ha filtrado, fue enviada después de la llegada de una delegación egipcia ayer a Israel para intentar relanzar las negociaciones para una tregua y la liberación de rehenes.

Bombardeo a la red ferroviaria de Ucrania

MUNDO. Rusia apunta a 'paralizar' el envío de los pertrechos occidentales

AFP n KIEV

Rusia intensifica los bombardeos de la red ferroviaria ucraniana para "paralizar" el envío de pertrechos occidentales antes de lanzar una nueva ofensiva, señaló a la AFP un alto cargo de los servicios de seguridad de la exrepública soviética.

Tan solo el jueves, Moscú bombardeó infraestructuras ferroviarias en las regiones de Donetsk, en el este, Járkov, en el noreste, y Cherkasy, en el centro del país. "Son maniobras típicas antes de una ofensiva", indicó el funcionario que habló bajo condición de anonimato. El objetivo es "paralizar las entregas, el transporte de carga militar", agregó.



El ataque ruso en Ucrania.

El ejército ruso reivindicó ayer el bombardeo de un tren que transportaba armamento occidental en la localidad de Udachne, en la región de Donetsk, así como de "tropas y equipamientos" militares en Balaklia, en la región de Járkov.

Las fuerzas armadas rusas no dieron informaciones sobre la fecha de estos ataques, pero parecen corresponder a los bombardeos del jueves mencionados por las autoridades ucranianas. Rusia multiplica desde marzo los bombardeos contra las infraestructuras ucranianas, que incluyen sitios energéticos y la red de ferrocarriles del país.

La red ferroviaria es clave para el transporte del ejército, ya que el tráfico aéreo civil quedó paralizado desde la invasión rusa en febrero de 2020. La multiplicación de ataques contra la red coincide además con la reanudación de ayuda militar estadounidense a Ucrania.

AFP n BUENOS AIRES

Argentina tiene un presidente excéntrico que habla con cuatro perros clonados y un perro fantasma cuya muerte él se niega a admitir: este relato no oficial ganó protagonismo al aumentar las burlas y los cuestionamientos sobre la salud mental de Javier Milei.

Es "una falta de respeto definir al presidente como una persona que habla con cosas que no existen. Me parece una cuestión absolutamente irrespetuosa, es meterse con su familia", dijo el vocero del presidente, Manuel Adorni.

Así respondía a un periodista que argumentaba que si el presidente tiene cuatro perros y en cambio ve cinco, entonces estamos hablando "de una persona que ve algo que no se condice con la realidad".

También el expresidente Alberto Fernández abordó el tema el jueves cuando respondió a su sucesor, quien lo había calificado de "títere" la noche anterior: "Debe saber que mi perro no me aconseja y está vivo".

MANUEL ADORNI

No entiendo qué te cambia que sean cuatro, cinco o 43 conejos

Así le tomó el pelo a Milei por su perro Conan, un mastín inglés adorado por el mandatario que murió en 2017.

Según *Loco*, la biografía no autorizada de Milei (2023), del periodista Juan Luis González, el presidente no reconoce la muerte de Conan y se refiere a él como uno de sus "cinco" perros-hijo.

Sus otros cuatro mastines ingleses son clones de Conan que Milei mandó nacer en Estados Unidos. También según la investigación de González, se comunica con ellos, los vivos y el muerto, gracias a las supuestas enseñanzas de una "médium" especializada en la "comunicación interespecies".

Esto ha sido confirmado a la prensa en los últimos meses por

¿Son 4 o 5? Misterio sobre perros de Milei en el foco argentino

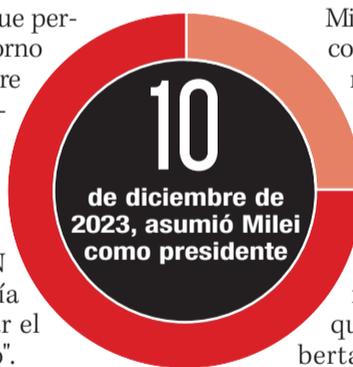


EXCÉNTRICO. El presidente ultraderechista argentino Javier Milei posa con sus perros clonados.

Mundo. Suben las burlas y los debates sobre la salud mental del presidente

varias personas que pertenecieron al entorno del presidente, entre ellos el político Rafael Bielsa, quien trabajó con Milei, y la médium Celia Melamed, quien dijo al canal TN que ella lo había ayudado "a cerrar el duelo con su perro".

"Parece que es para reírnos. Pero acá hay un tema que es la salud mental del presidente", dijo González a la agencia AFP.



Milei no ha negado ni confirmado esto a los numerosos periodistas que se lo han preguntado y suele responder con evasivas.

"Supongamos que todo fuera cierto. ¿En qué afecto yo su libertad, su propiedad, su vida? Yo no molesto a nadie", dijo en octubre al canal LN+. "Que digan lo que quieran de mis hijitos de cuatro patas",

contestó a la conductora Mirtha Legrand en diciembre.

"No es un tema de él cuando dice tener cinco perros y tiene cuatro, y consta que tiene cuatro. Es un tema de todos los argentinos, los que lo votaron y los que no lo votaron", indicó González.

A principios de mes, el canal CNN divulgó una entrevista al presidente en la que el conductor, Andrés Oppenheimer, pregunta por los cuatro perros. Milei lo corrige: "Cinco", dice, para estupor de los argentinos.

Ante una pregunta al respecto, el vocero Adorni respondió el lunes a un periodista: "No entiendo qué te cambia que sean cuatro, cinco o 43 conejos".

JUAN LUIS GONZÁLEZ

Parece que es para reírnos, pero acá hay un tema que es la salud mental de Milei

Para González, la preocupación no es banal: "Uno puede entender muchas cosas que hace el gobierno a través de la inestabilidad de Milei, porque así se maneja este gobierno. Hay un hilo que conecta esa inestabilidad con su manera de gobernar".

Se refería al drástico recorte de gastos que ha emprendido el gobierno para alcanzar su meta de déficit cero a fin de año, en medio de la fuerte inflación.

SENSIBLE. Claramente el de los perros es un tema sensible y así lo aprovecharon muchos manifestantes en una megaprotesta el martes contra Milei por los recortes presupuestarios de la universidad pública, en la que corearon "Un minuto de silencio... (Silencio) Para Conan que está muerto".

Un manifestante en la Plaza de Mayo llevó una correa de perro rígida, sin el perro, que ponía en el collar vacío: "Conan". Otros tenían carteles alusivos al supuesto perro fantasma y asesor presidencial que decían "Sin ciencia no hay Conan" o "Estudio para no pedir consejos a un perro muerto".

Xi: China y EEUU deben ser 'socios, no rivales'



Xi Jinping y Antony Blinken.

MUNDO. El presidente de China se reunió con el secretario de EEUU Blinken

AFP n PEKÍN

El presidente chino, Xi Jinping, dijo ayer al secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, de visita en Pekín, que las dos potencias económicas deberían ser "socios, no rivales", advirtiendo de que quedan "muchos problemas" por resolver en sus relaciones bilaterales.

Blinken, que visita China por

segunda vez en menos de un año, señaló mejoras en la relación, sin embargo, instó a Pekín entre otros a frenar su apoyo a Rusia.

En una reunión en el Gran Salón del Pueblo de Pekín, Xi aseguró que ambas potencias han logrado "algunos progresos positivos" desde que en noviembre se reunió con el presidente estadounidense Joe Biden. "Los dos países deberían ser socios, no rivales", indicó Xi, advirtiendo a la vez a Washington que no aplique medidas para frenar su economía, como la prohi-

bición de exportar semiconductores o el intento de arrebatar TikTok a sus propietarios chinos.

"Esperamos que Estados Unidos también pueda tener una visión positiva del desarrollo de China", dijo Xi. "Cuando se resuelva este problema fundamental (...) las relaciones podrán realmente estabilizarse, mejorar y avanzar".

Por su parte el ministro de Relaciones Exteriores chino, Wang Yi, que también se reunió con Blinken, le advirtió que la presión de Estados Unidos podría desen-

cadenar una "espiral descendente" y definió como "primera línea roja" la cuestión de Taiwán, que Pekín considera parte de su territorio.

La reunión con Wang fue "extensa y constructiva", de acuerdo con el secretario de Estados Unidos. Sin embargo, advirtió sobre el apoyo de China a la "brutal guerra de agresión" de Rusia en Ucrania y aseguró que el gigante asiático, aunque no ha exportado armas directamente, ha ayudado a Rusia a aumentar la producción de cohetes, drones y tanques.



Fotos: angela zeballos

Las becas Chevening celebran 40 años

El Programa de Becas de Postgrado Chevening, ofrecidas por el gobierno británico, cumple cuatro décadas y para celebrar este aniversario, el embajador de Reino Unido en Bolivia, Richard Porter, ofreció una íntima recepción en los predios de su residencia. Además, el evento fue aprovechado para dar una

cálida bienvenida a los becarios de la gestión 2022-2023, que regresan a Bolivia después de haber culminado sus estudios en el país europeo. "Este trabajo es muy reconfortante, porque vemos cómo tantos brillantes profesionales bolivianos son beneficiados con nuevas oportunidades de conocimiento gracias al Reino

Unido", señaló Lizett Foronda, directora de este programa en suelo boliviano. El acto finalizó con la entrega simbólica de diplomas por parte del embajador y una cena bufet de comida tradicional británica.

por: Angela Zeballos

1. Ronald Zavaleta, Richard Porter, Eduardo Rodríguez Veltzé y Lizett Foronda.

2. Ximena Vásquez, Gregorio Lanza y Rita Revollo.

3. Melina Balderrama, Mary Arteaga y Mario Lima.

4. Lykke Andersen y Patricia Velásquez.

5. Emma Stephens y Laura Zerain.

6. Andrea Rojas y Solange Sardán.

7. Lucy Gutiérrez, Cielito Saravia, Khantuta Muruchi y Wilmar Machaca.

8. Patricia Cusicanqui, Marisol Murillo y Morelia Eróstegui.



MARCAS

laRazón

Costa, acusado de 'amaño', anuncia demanda contra Montaña

W El titular de la FBF negó la sindicación y anunció la expulsión del exdirigente cruceño

PAULO APAZA n LA PAZ

El Congreso Ordinario 56° de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) expulsó a Noel Montaña, presidente de la Asociación Cruceña de Fútbol (ACF) de la dirigencia, quien responderá a una demanda ordinaria que realizará Fernando Costa, titular de la FBF, por acusarlo del "amaño" de un partido.

La reunión se realizó en La Paz, pero no estuvieron todos los dirigentes, no asistieron los delegados de los clubes Oriente Petrolero, Blooming y Royal Pari, que pidieron garantías para que exista un buen arbitraje. Con 29 miembros se llevó a cabo el congreso.

La noticia central estuvo en las

declaraciones previas que realizó Montaña en contra de Costa y lo acusó del "amaño" de un partido.

"Yo fui testigo presencial de lo que él maneja, cómo maneja y qué es lo que hace, incluso en su momento, él (Fernando Costa) pagó el arbitraje para que gane Real Santa Cruz a The Strongest, aquí en Santa Cruz", dijo Montaña en el programa *Solo Fútbol*.

"Fernando Costa pagó 7.000 dólares, aquí (Santa Cruz), el Tigre salía campeón, a través de un dirigente para que le pague al árbitro y sea a favor de Real Santa Cruz", acotó.

Costa negó dicha sindicación y anunció una demanda penal en contra del exdirigente cruceño.

"Rechazamos profundamente esta temeraria acusación, esto sale de lo deportivo y vamos a recurrir a la justicia ordinaria, este delito que de manera reiterada comete el señor Noel Montaña, mañana mismo vamos a sentar una denuncia. Será sancionado ante las leyes de nuestro país, por el hecho de exigir que se aclaren los malos manejos tenemos que soportar este tipo de injurias y calumnias", dijo.

El titular de la FBF señaló que encontró el apoyo de todos los presentes y anunció que se conformó una Comisión de Ética con

cinco profesionales.

María Fernanda Flores será la presidenta de la nueva comisión, mientras que Marco Antonio Moscateli, Clever Salazar, Mercedes Sanjinés y Daniel Tejada son los otros miembros.

"Esperemos que todo tipo de estas conductas de difamación se terminen con esta comisión", complementó Costa.



Gde

Designación arbitral será transmitida

Existe esperanza en la nueva generación de jueces capacitados en Chile

P.A. n LA PAZ

Los sorteos para las designaciones de los árbitros serán transmitidos para que todos vean la transparencia y no duden de la elección. La Federación Boliviana de Fútbol (FBF) pretende devolver credibilidad a los colegiados que fueron criticados por dirigentes, jugadores y entrenadores en los últimos encuentros de la División Profesional.

El presidente de la FBF, Fernando Costa, confirmó esta información en plena ceremonia de las entregas de certificados a 49 árbitros que tuvieron una capacitación de 71 días en Chile.

"No se nombrará a árbitros por empatías o antipatías, se elegirá bajo el ranking", subrayó Costa.

Existe confianza en la nueva generación que comenzará a dirigir en la Copa Simón Bolívar, que luego darán sus primeros pasos en el campeonato profesional.

"Es algo transparente la transmisión de la designación para que vean que no está nada digitado", indicó José Jordán, presidente de la Comisión Arbitral.

Jordán aclaró que los jueces que no actúen de la mejor manera en los partidos serán sancionados y admitió que existen varios problemas, pero se pretende mejorar de a poco, sobre todo, con la capacitación de los árbitros jóvenes que tuvieron materias inéditas para la currícula arbitral nacional.

Clubes cruceños amenazan con no jugar

Oriente, Blooming y Pari piden modificar la norma para mejorar el fútbol



Sebastián Peña, titular de Blooming.

P.A. n LA PAZ

Los clubes Oriente Petrolero, Blooming y Royal Pari amenazaron con no presentarse al torneo Clausura si sus pedidos no son escuchados por la Federación Boliviana de Fútbol (FBF). Los tres cruceños dieron a conocer seis puntos para mejorar el arbitraje.

Ronald Raldes (presidente de Oriente Petrolero), Sebastián Peña (presidente de Blooming) y Franklin Chávez (presidente de Royal Pari) mandaron y firmaron una carta para la FBF con seis llamativos puntos para dar garantías al próximo torneo. Los tres quieren cambiar a

la comisión arbitral, pero que los nuevos integrantes no sean elegidos por el Comité Ejecutivo de la federación, para que la responsabilidad sea dirigida hacia los clubes profesionales.

También piden que los árbitros sean designados a través de un sorteo y no elegidos a dedo. Proponen la modificación al estatuto y los Reglamentos de la FBF para el correcto cumplimiento de los puntos propuestos.

El punto 3 habla de las sanciones a los árbitros y se pretende que exista la destitución definitiva, multa económica a los colegiados y que no puedan

acudir a la vía ordinaria para demandar daños y perjuicios.

Además de la celeridad en los procesos que se presenten ante el Tribunal de Disciplina Deportiva (TDD), así como conocer las sanciones de las personas que estuvieron inmiscuidas en denuncias de "amaños" de partidos.

"Si no fueran escuchadas estas propuestas estamos analizando la no presentación en el torneo Clausura 2024", dijo Peña, en conferencia de prensa.

"Estamos dispuestos a correr el riesgo (de un castigo), esto es por el bien y la salud de los torneos", acotó el dirigente.

¿Escobar a 'Baldi'? 'Esto no cambia hablando mal del otro'

W El DT de las menores de la Verde habló luego de las críticas de Baldivieso

PAULO APAZA n LA PAZ

Pablo Escobar, entrenador de las divisiones menores de la selección boliviana, consideró que su trabajo le servirá al otro profesional que se haga cargo en un futuro. Hace poco recibió el apoyo de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) para quedarse por más tiempo y el próximo desafío será el Sudamericana Sub-16, a realizarse en Santa Cruz.

Escobar recibió críticas de Julio César Baldivieso, director de selecciones bolivianas, debido a que no obtuvo buenos resultados en los anteriores campeonatos internacionales.

“Lo que queremos es mejorar el fútbol boliviano, esto no cambia hablando mal del otro o escribiendo mal, esto se logra trabajando y es lo que estamos haciendo”, dijo Escobar ante los medios.

El exfutbolista de The Strongest y de la selección boliviana no se refirió específicamente a las declaraciones de Baldivieso, se abocó a señalar el trabajo que viene realizando y que está contento, porque a partir de mediados del año se comenzarán distintos campeonatos de clubes y también de las asociaciones.

“No se va a cambiar de la noche a la mañana y no lo va a cambiar Pablo (Escobar). Tenemos el apoyo de la FBF y van a comenzar competencias a nivel nacional a mediados del año de clubes de las categorías Sub-17 y Sub-19. A nivel de asociaciones de departamentos se realizarán torneos de la Sub-14 y Sub-16; entonces son competencias fundamentales, si no hay campeonatos los chicos no pueden demostrar sus condiciones y nosotros no los podemos ver”, complementó.

La confianza expresada por la federación y por el entrenador de la selección absoluta, Antonio Carlos Zago, le da tiempo a Escobar para seguir con su labor, aunque Baldivieso opinó lo contrario e incluso dio nombres de posibles reemplazantes.

“Se ha presentado un proyecto a la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) para dirigir a las divisiones menores, está el técnico más ganador del fútbol boliviano (Eduardo Villegas), está Oscar Villegas, uno de los mejores formadores del país. También están Álvaro Peña, Juan Carlos Paz García, Wilder Arévalo, están Luis Cristaldo y William Ramallo, hay un abanico de entrena-

dores importantes de posibilidades que están actualizados para dirigir las selecciones nacionales”, dijo Baldivieso.

“Aquí y en cualquier parte del mundo el fútbol se mide en base a resultados y no en subir cosas en las redes sociales. Los resultados no fueron los mejores con el señor Pablo Escobar, pero la decisión final lo toman los dirigentes en beneficio del fútbol boliviano”, acotó.

ENTRENADOR.

Pablo Escobar, encargado de las menores de Bolivia.

FUNCIONARIO.
Baldivieso, director de selecciones nacionales.

EL DATO

INFORMES

Pablo Escobar, entrenador de las menores de la selección boliviana, señaló que todo el trabajo realizado está bien documentado, con todos los informes e imágenes para que sean utilizados por el próximo entrenador cuando él deje el cargo.



FOTOS: FBF



45

años tiene Pablo Escobar, DT de las menores.



Bolívar tiene todo a su favor para llegar a octavos

La Academia 'celebró' el triunfo de Palestino ante Millonarios (3-1)

P.A. n LA PAZ

Bolívar tiene todo para llegar a los octavos de final de la Copa Libertadores. La Academia fue beneficiada por el triunfo de Palestino frente a Millonarios (3-1) y le bastará conseguir un triunfo en cualquiera de los próximos tres encuentros para avanzar a la siguiente fase.

Los dirigidos por el argentino Flavio Robatto están con

puntaje perfecto en el grupo E, luego de tres partidos disputados (9 unidades), el buen inicio los deja con un panorama favorable para buscar los tres puntos que les faltan y no depender de nadie. Incluso un empate los puede clasificar.

Flamengo es el segundo del grupo con 4 puntos, puede llegar a 13 si gana los tres encuentros que le restan.

Por su parte, Palestino dio la sorpresa cuando le ganó al cuadro colombiano porque llegaba luego de dos derrotas, puede llegar a 12 si vence a sus tres ri-

vales en la segunda vuelta.

El caso de Millonarios está más complicado porque alcanza a las 10 unidades.

A Bolívar le conviene que Flamengo gane sus choques contra los chilenos y los bogotanos para que su camino sea más fácil y llegar a la siguiente fase con un empate en la última fecha ante Palestino, en el estadio Hernando Siles.

Aunque los celestes sueñan en grande y mostraron un buen juego hasta el momento, por lo que no es descabellado que sumen más puntos en el exterior.



Los madridistas celebran el gol.

Real Madrid gana y está cerca del título

El merengue venció a Real Sociedad (1-0) y sacó 14 puntos de ventaja en la cima

R AFP n MADRID
Real Madrid dio un nuevo paso hacia el título liguero ayer tras ganar 1-0 en el campo de la Real Sociedad en la apertura de la 33ª jornada del campeonato español.

Un gol de la joven perla turca Arda Güler dio tres puntos de oro para los blancos, que aventajan provisionalmente en 14 puntos al Barça, segundo clasificado, antes de su duelo con el Valencia del lunes.

“Faltan cuatro puntos para ganar LaLiga y estamos realmente muy, muy cerca”, dijo el técnico Carlo Ancelotti tras el

partido en rueda de prensa.

Real Madrid acabó imponiendo su pegada a pesar de las masivas rotaciones introducidas por Ancelotti con vista a la ida de semifinales de la Champions contra el Bayern de Múnich el martes en Alemania.

Dani Carvajal, sancionado para el partido en Alemania, y Aurélien Tchouaméni fueron los dos únicos titulares habituales que salieron de inicio ayer al césped del Reale Arena.

En el once formó Militao en el primer encuentro completo que jugó el brasileño desde su vuelta de lesión.

La derrota supone un duro golpe para la Sociedad, en su pugna por mantenerse en puestos de Europa League con el Betis, séptimo clasificado, a sólo tres puntos de los donostiarros.

Los vascos llevaron la iniciativa y llegaban con más peligro a un Real Madrid que apostaba por el juego directo.

El equipo blanco se adelantó prácticamente en la única ocasión que tuvo en la primera parte cuando Carvajal sirvió desde la derecha al área donde apareció Güler para rematar por debajo de las piernas del meta Alex Remiro (29).

n EN INGLATERRA

Slot, sustituto de Klopp en el Liverpool

El entrenador neerlandés llegará a los ‘reds’ luego de dirigir al Feyenoord

AFP n LONDRES

Liverpool alcanzó un acuerdo con el Feyenoord para el traspaso a los Reds del técnico neerlandés Arne Slot, informaron ayer medios británicos.

Según la agencia Press Association, un acuerdo fue alcanzado para indemnizar al club y hacerse así con el técnico de 45 años, al que le restan dos años de contrato en Países Bajos. En la 31ª fecha, el Feyenoord es segundo en liga, nueve puntos por detrás del PSV Eindhoven.

Por su parte, la BBC indicó que el montante del traspaso podría alcanzar los 9,4 millones de libras (10,9 millones de euros/más de 11 millones de dólares).

El jueves, Slot declaró estar confiado sobre el desenlace de las negociaciones entre ambos clubes. “Me gustaría ir al Liverpool”, reconoció, añadiendo que esperaba al “acuerdo” entre los dos clubes.

El actual DT Sde los ‘Reds’, el alemán Jürgen Klopp, que dejará su puesto a final de temporada, declaró ayer que ser técnico del Liverpool era “el mejor trabajo del mundo”.



Slot, nuevo DT del Liverpool.

Aimar o Enoumba es la duda de Lavallén



PLANTEL. Los jugadores atigrados en el entrenamiento.

W Uno de los dos acompañará a Caire en el centro de la última línea

PAULO APAZA n LA PAZ

El entrenador de The Strongest, Pablo Lavallén, tiene la duda en el sector defensivo por la ausencia de Adrián Jusino, expulsado en la semifinal de ida ante FC Universitario, para la revancha de mañana en el estadio Hernando Siles.

Las dos opciones que maneja el profesional argentino son: el camerunés Marc Enoumba y el ecuatoriano Darío Aimar.

Los dos demostraron aspectos importantes para ser tomados en cuenta por el cuerpo técnico y acompañar al argentino Maximiliano Caire en el centro de la defensa.

Jusino es una baja importante porque es el capitán, el líder en la última línea, tiene un mejor entendimiento

con Caire, lo que se demostró en los anteriores compromisos.

El ecuatoriano Aimar jugó ante Huachipato en el empate (0-0), en Chile, por la Copa Libertadores.

Mientras que Enoumba hizo dupla con Caire en el partido revancha ante Gualberto Villarroel, por cuartos de final del torneo Apertura.

Ambos tienen buen juego aéreo, potencia y la última palabra la tiene Lavallén para elegir al ideal.

Por su parte, Jaime Arrascaita y Joel Amoroso tampoco estarán en el encuentro de mañana. El primero está lesionado y el segundo cumplirá un partido de suspensión.

El Tigre tiene la ventaja en la llave ante los cochabambinos por 1-0.

El capitán de FC Universitario, el defensor Julio Vila, consideró que sus compañeros tienen confianza para revertir el resultado y llegar a la final.

“Los ánimos están bien en el grupo, estamos tranquilos y esperamos con ansias llegar a La Paz. Nos ha servido la semana larga de trabajo, sabemos que es un rival difícil, pero vamos a sacar un buen resultado allá”, remarcó Vila en el streaming de **Marcas**.

n EN ITALIA

Dellien gana a Harris y pasa a semifinales

El boliviano venció al británico por 2-6, 6-3 y 6-4 en la ciudad de Roma

P.A. n LA PAZ

El tenista nacional Hugo Dellien se clasificó a semifinales del Challenger de Roma, tras eliminar al británico Billy Harris por 2-1.

El beniano mostró una buena reacción y fortaleza mental luego de caer en el primer set por 2-6.

Mejóro el primer saque para ganar confianza y desarrollar su juego, y de esta forma se quedó con el segundo set por 6-3.

Harris se metió en la pelea en el tercer set, pero cuando se dio cuenta al frente estaba un rival que creció y el boliviano ganó por 6-4.

Luego de casi dos horas y media de un buen espectáculo, Dellien festejó con los hinchas. Tras 11 torneos, está de vuelta en semifinales en una competencia oficial, la última vez lo logró en el Challenger de Montevideo, en noviembre de 2023.

Hoy, el beniano jugará por las semifinales ante el lituano Vilius Gaubas, a las 09.00 (hora boliviana).

Gaubas venció al estadounidense Nicolás Morenlo de Alborán (6-3 y 6-4) y mostró un buen nivel durante el encuentro.



Dellien, en pleno encuentro.

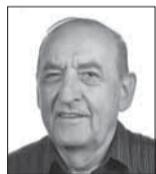
#FUERADECONTEXTO 2 CLAUDIO ROSSELL ARCE

Del fuego dicen que es adherente: que la llama se posa en el exterior de la superficie que arde y consume, más o menos rápido (depende), hasta dejarla, primero, de un carmín brillante, pero también menguante, y luego hecha gris ceniza, mustia y apagada. (Foto: Claudio Rossell)



CONJETURAS 2 CARLOS ANTONIO CARRASCO

George Orwell: el eterno profeta



Carlos Antonio Carrasco es doctor en Ciencias Políticas y miembro de la Academia de Ciencias de Ultramar de Francia.

Cuando llegué por primera vez a Londres, Orwell había muerto hace pocos años (1950) y sus dos alegorías que se volverían *best-sellers* servían de catecismos en las frecuentes batallas intelectuales que se libraban en el fulgor de la Guerra Fría. Se trataba del clásico *Animal Farm* (Revolución en la Granja) y del no menos celebrado *1984*. Ambas obras influyeron grandemente en la juventud de la época para provocar dudas y altas dosis de escepticismo en las bondades pregonadas por el sistema imperante en la entonces Unión Soviética. La primera, escrita con refinada ironía, se trata de la revolución impulsada por los animales de la finca que culmina con la captura del poder, el subsecuente exilio de los patrones acusados de corruptos y la implantación de la dictadura en la hacienda, bajo consignas unánimemente aceptadas como aquella del comunismo invertido que decía “todos los animales son iguales”. Aunque las diferencias se hacían cada vez más notorias, pues los cerdos constituían la clase dominante, los perros organizaron la policía y los burros mayoritarios, formaban las masas trabajadoras. Sin embargo, el goce del poder por los puercos empezó a mostrar ciertas preferencias, entonces la teoría oficial trocó el eslogan así: “todos los animales son iguales, pero algunos son más iguales que los otros”. Con esa secuencia, comencé a imaginar el denominado proceso de cambio operado en Bolivia a partir de 2006 y cuyo triste epílogo es la insuperable crisis económica e institucional que padece el país hoy en día.

1984: Bajo ese título premonitorio escrito 30 años antes —con paciencia sabia metafórica—, retrata el

estado de no-derecho que regía en la Unión Soviética staliniana y pronostica que al cabo de unos años se convertiría en sofisticada dictadura, con justificaciones tan burdas como esa de “el hermano mayor te está cuidando”, o sea un fantasma inexistente, para paliar el asedio policial de la ciudadanía y persuadirla que, no obstante, está constantemente vigilada. Otra joya es el “ministerio de la verdad”, o sea el equivalente en Venezuela del Ministerio de Informaciones, que repite las 24 horas y por todos los medios, incluyendo altavoces, noticias ficticias que siendo la única fuente deben tomarse por verdaderas, y la perla más exótica son los principios ideológicos como “la guerra es la paz” o “la libertad es la esclavitud” y “la ignorancia es la fuerza”. Este último parece prevalecer en las manifestaciones en las calles bolivianas.

George Orwell, pseudónimo de Eric Blair, murió de tuberculosis a los 46 años, casi la misma edad que el malogrado opositor ruso Alexei Navalny, y sus escritos han trascendido la flemas literaria para convertirse en advertencias premonitorias del devenir político universal. En su juventud se alistó como policía colonial en el entonces Burma (hoy Myanmar), donde fruto de sus observaciones publicó *Días Burmeses*, pasantía de cuatro años que lo indujo a una frenética vida sexual con prostitutas y esposas “coloniales”, como cuenta su reciente biógrafo Paul Theroux (ed. Mariner, 400 páginas), que lo dibuja como “un alma atormentada e ingenua” durante esas jornadas asiáticas. Lo que no consigna es el compromiso del autor con la libertad, porque Orwell también —en su momento— se alistó como voluntario en la guerra civil española para combatir al fascismo franquista, inspiración para su *Homenaje a Cataluña*.

Sus escritos han trascendido la flemas literaria para convertirse en advertencias premonitorias del devenir político universal

TRIBUNA 2
SASHA VASILYUK

es escritora y columnista de The New York Times.



Hablar ruso en EEUU

En enero de 2022, estaba planeando un viaje de verano a Ucrania y Rusia para mi hijo de cuatro años y para mí. Pasé la mitad de mi infancia en Ucrania y la otra mitad en Rusia antes de mudarme a los Estados Unidos cuando era adolescente. Cuando me convertí en madre, mi único y obsesivo objetivo era enseñarle ruso a mi hijo. Luego, después de unas vacaciones navideñas con su abuela estadounidense, me habló en inglés. Entré en pánico. Decidí que necesitaba una inmersión total lo antes posible.

Una visita a Ucrania y Rusia le permitiría ver que la lengua materna de su madre no era un capricho suyo sino algo normal para millones de personas. Un mes después, las fuerzas rusas invadieron Ucrania. No le dije inmediatamente a mi hijo que había comenzado una guerra. Creo en decirles la verdad a los niños, pero ni siquiera podía explicarme a mí misma por qué una de mis patrias estaba invadiendo la otra, por qué mis primos en Kiev se escondían en refugios antiaéreos, por qué mis primos en Moscú huían del país. Estaba segura de que no duraría (no podría) durar mucho.

Una de las falsas razones de Putin para la invasión fue proteger a los rusoparlantes en Ucrania, a pesar de que muchos rusoparlantes (como mi familia) se habían sentido perfectamente seguros en su país bilingüe. Mientras los tanques avanzaban hacia Kiev, pensé en el esfuerzo y los recursos que había invertido en enseñarle a mi hijo un idioma que se utilizaba como excusa para la violencia. Mucha gente en Ucrania prometió dejar de hablar ruso, pero a nosotros no nos pareció la solución adecuada. Decidí seguir como estábamos y no decir nada sobre la guerra hasta que él me lo pidiera.

A medida que la guerra se prolongaba, el verano de nuestro viaje planeado llegó y se fue. Mi hijo no se dio cuenta y agradecí al nebuloso sentido del tiempo de su cerebro infantil por ahorrarme la necesidad de dar explicaciones. Ese noviembre cumplió cinco años. Aumenté su dosis de dibujos animados en ruso y comencé a enseñarle a leer en ruso. Entonces, un día llegó a casa de la guardería y preguntó: “Mamá, ¿hay una guerra en Ucrania?” Una mezcla de pánico y alivio me invadió. Nos dirigimos al mapamundi que colgaba de la pared de su dormitorio, diseñado por un amigo de Kiev. Le mostré el contorno de Ucrania, con sus pequeños dibujos animados de borscht y sus iglesias con cúpulas en forma de cebolla. Dije algo sobre los tanques, sobre lo terrible que era la guerra. Él asintió en silencio. Lo mantuve limitado y apropiado para la edad. También omití una pieza crucial: no me preguntó quién empezó la guerra y yo no se lo dije. No me atreví a decir que era Rusia.

Unos meses más tarde, vi a mi hijo dirigirse directamente a una familia de habla rusa en la playa. Cuando los alcancé, le preguntaban a él (y luego a mí) de dónde éramos. Su tono era urgente, insistente. Necesitaban saber que no éramos de Rusia; habían llegado recientemente a los Estados Unidos desde Kheron, Ucrania. Tan pronto como escuché “Kheron”, envié a mi hijo a jugar. Su hijo era solo unos años mayor y parecía estar traumatizado, alternando entre mirar al vacío y arrebatos de ira hacia su abuela. Escuché cómo la familia había sobrevivido a una brutal ocupación rusa de seis meses y vi a mi hijo jugar a lo lejos. Hazle saber a su pequeño cerebro sobre el sufrimiento. Pero no sobre la traición de Rusia. Aún no.

DIRECTORA
Claudia Benavente P.

JEFE DE REDACCIÓN Miguel Gómez B.
JEFE DE INFORMACIONES Miguel Lazcano A.

REDACCIÓN COMERCIAL
Y PRODUCTOS ESPECIALES
DEPARTAMENTO COMERCIAL Telf. 2141400

DEPARTAMENTO COMERCIAL:
LA PAZ : Cel. 72045445 - 67198163
- 71560157
COCHABAMBA: Cel. 67401629
SANTA CRUZ: Cel. 71560184

RECEPCIÓN DE AVISOS Y VENTA DE PERIÓDICOS
Calle Loayza 136 Telf. 2332266 Fax: 2334625
Colinas de Santa Rita, Alto Auquisamaña (Zona Sur) La Paz
Telf. 277 14 15. Fax: 277 09 08
http://www.la-razon.com
E-mail: larazon@la-razon.com
Dep. Legal Nº 4 - 3 - 291 - 90

VENDO TERRENO Villa Salomé 193mts documentos al día 14.500 \$us Cel.-75212653
0004691812-000001

AVIRCATO 320MTS amurallado, Zona Residencial lado Club Parapente, precio conveniente Cel.78928085
0004691270-000001

REMATO TERRENO 2 hectáreas en Cochabamba \$us.49.000.- 20 minutos de la ciudad.- 77290449
0004691961-000001

REMATO TERRENO en la cumbre 4 hectáreas buena ubicación.- 75813715
0004691861-000002

REGALO TERRENO en Santa Cruz 700metros \$us.14.000.- 75813715
0004691861-000003

Garajes, depósitos y galpones

GARAJE CON UNA HABITACIÓN, baño para taller, Cuarto-Centenario, Alto Obrajés en anticrético 8.000 USD.- 75285273
0004691583-000002

EMPLEOS

3
Gastronomía

AYUDANTE COCINA, Z.Central, 71997853
0004691804-000001

SE NECESITA UNA COCINERA(O) con experiencia para restaurante turístico en la ciudad de Uyuni. Interesados mandar WhatsApp: 78626055
0004691521-000001

Profesionales

REQUIERO CONTADOR para Empresa de Alimentos, para trabajo en Aochocalla. Enviar H.V.,prentensión salarial a nutrimaybo@gmail.com
0004689823-000001

SE PRECISA Regenta Farmacéutica Junior, papeles disponibles. Cel.78853648
0004690844-000002

CENTRO INFANTIL REQUIERE- Educadora Parvularia- Asistente de EnfermeríaEl personal interesado deberá contar con título Profesional y experiencia mínima de 1 año. (Enviar documentación al email cinthiadecca@gmail.com
0004691579-000001

QUÍMICO REQUIERO con experiencia, fábrica de gaseosas.- 72002000 - 72571555
0004691599-000001

EMPRESA DE ALCANCE NACIONAL REQUIERE TÉCNICO DE MANTENIMIENTO
FORMACIÓN: Técnico auxiliar o técnico básico en mecánica, electricidad industrial, experiencia deseable de 1 año.
REQUISITOS: Conocimientos y manejo de herramientas mecánicas. Honestidad, trabajo en equipo, iniciativa, resolución de problemas, responsabilidad, puntualidad, experiencia o conocimiento en Sistemas de Gestión Integrado (deseable).
HABILIDADES: Alta responsabilidad y disciplina. Servicio al cliente.
Interesados enviar su currículum y pretensión salarial al correo electrónico rrrh.2023.24@gmail.com

REQUERIMIENTO DE PERSONAL Empresa en el rubro de Electrónica requiere incorporar a su equipo de trabajo en la ciudad de La Paz **PERSONAL EN VENTAS.**

- Requisitos:**
- Disponibilidad inmediata.
 - Responsabilidad, puntualidad, Honestidad.
 - Proactivo y atento.

Personas interesadas que cumplan con los requisitos enviar su currículum vitae al siguiente correo electrónico:
nelson.r.b@smarthousebo.com, indicando su pretensión salarial.

SE REQUIERE un Lic. en Marketing, Ing. Comercial o ramas afines, con experiencia en marketing digital. Ref.- 72056609
0004691542-000001

Promotoras

SE REQUIERE IMPULSADOR-RA para oficina en Calacoto. Sueldo Básico + Comisiones. estudiojurcont@gmx.es
0004691681-000001

Varios

SE PRECISA un Chofer repartidor categoría "B" también un vendedor con experiencia venta de repuestos whatsapp 68187941
0004688758-000005

SE PRECISA dos personas que puedan manejar redes TIKTOK para promocionar mercadería whatsapp 68187941
0004688758-000010

FÁBRICA PRODUCTORA, requiere personal para el Área de Ventas, sueldo 2100, medio tiempo. Ref. 62288461.
0004688577-000007

SE NECESITA VENDEDOR con experiencia para venta de equipos médicos y odontológicos. Ref.77282611
0004689821-000005

NECESITO mecánico y chapista con experiencia WhatsApp: 72059876
0004691259-000002

1SE necesita joven o señorita para atención de baño, llamar por WhatsApp al 60601278
0004691522-000001

DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS de consumo masivo requiere preventista para ruta horizontal para La Paz y El Alto Cel.- 75296860
0004691634-000001

NECESITO JOVEN del campo para trabajo de limpieza de terreno en Yolosita.- 77290449
0004691661-000004

SERVICIOS OFRECIDOS

4
Profesionales

PSICOLOGA PSICOTERAPEUTA 75854377-72531735
0004690809-000003

Técnicos

SERVICIOS ELECTRÓNICO/INFORMÁTICO: Mantenimiento, computación, laptops, impresoras, televisores, lavadoras, audio/video porteros, cámaras vigilancia. Ref. 772-75759.
0004688572-000007

Cepilladores

CEPILLAMOS, PLASTIFICAMOS, Parquetemos 60135112.
0004688837-000005

CEPILLAMOS 71936645
0004690148-000004

Albañiles

CONTRATISTA construye obras,Edificios, Chalets. Calidad de obras, garantizados, puntualidad. 2251329-71970333
0004688827-000001

ALBAÑIL PINTOR fachadas con andamio, estucado, cerámica, refacción económica.- 73535422
0004691556-000001

CONJUNTOS MUSICALES

5
Amplificaciones

AMPLIFICACION 67190902 Zona Sur
0004691548-000004

CURSOS Y CLASES

6
Nivelación

MATEMÁTICAS: clases domicilio. 67182444
0004691548-000001

CLASES PERSONALIZADAS matemáticas, física, química.- 65106144
0004691577-000001

CONSTRUCCIÓN

10
Servicios

CONSTRUIMOS TINGLADOS, galpones, techos solares.- 78843767 - 62578634
0004691641-000001

MUEBLES

11
Muebles del hogar

COMPRAMOS libros, discos, antigüedades. Ref./72099399.
0004691260-000002

VENDO ESTANTES, calefones, colchones, una caminadora, patines y otros. Ref. 63098299.
0004688533-000007

SE PERDIO EL PADRON MUNICIPAL N° 1-119-33770
0004691683-000001

POR EXTRAVIADO QUEDA NULO EL PADRON N°1-119-38653
0004691684-000001

SE PERDIO EL TÍTULO profesional TPN-F Nro. 002122 de Mecánica Automotriz con el grado de Técnico Superior otorgado en fecha 30 de diciembre del 2011 por el Ministerio de Educación a nombre de Maximiliano Apaza Mamani con C.I. 4893365
0004691291-000001

SE EXTRAVIÓ el título profesional TPN-F Nro. 002122 de Mecánica Automotriz con el grado de Técnico Superior otorgado en fecha 30 de diciembre del 2011 por el Ministerio de Educación a nombre de Maximiliano Apaza Mamani con C.I. 4893365
0004691291-000001

SE EXTRAVIÓ el título profesional TPN-F Nro. 002122 de Mecánica Automotriz con el grado de Técnico Superior otorgado en fecha 30 de diciembre del 2011 por el Ministerio de Educación a nombre de Maximiliano Apaza Mamani con C.I. 4893365
0004691291-000001

SE EXTRAVIÓ el título profesional TPN-F Nro. 002122 de Mecánica Automotriz con el grado de Técnico Superior otorgado en fecha 30 de diciembre del 2011 por el Ministerio de Educación a nombre de Maximiliano Apaza Mamani con C.I. 4893365
0004691291-000001

SE EXTRAVIÓ el título profesional TPN-F Nro. 002122 de Mecánica Automotriz con el grado de Técnico Superior otorgado en fecha 30 de diciembre del 2011 por el Ministerio de Educación a nombre de Maximiliano Apaza Mamani con C.I. 4893365
0004691291-000001

SE EXTRAVIÓ el título profesional TPN-F Nro. 002122 de Mecánica Automotriz con el grado de Técnico Superior otorgado en fecha 30 de diciembre del 2011 por el Ministerio de Educación a nombre de Maximiliano Apaza Mamani con C.I. 4893365
0004691291-000001

SE EXTRAVIÓ el título profesional TPN-F Nro. 002122 de Mecánica Automotriz con el grado de Técnico Superior otorgado en fecha 30 de diciembre del 2011 por el Ministerio de Educación a nombre de Maximiliano Apaza Mamani con C.I. 4893365
0004691291-000001

SE EXTRAVIÓ el título profesional TPN-F Nro. 002122 de Mecánica Automotriz con el grado de Técnico Superior otorgado en fecha 30 de diciembre del 2011 por el Ministerio de Educación a nombre de Maximiliano Apaza Mamani con C.I. 4893365
0004691291-000001

EN VENTA Prestigiosa Guardería en la Zona Sur de la ciudad de La Paz. Actualmente en funcionamiento y con clientela establecida, con más de 10 años de experiencia. Contacto al Cel. 65109780 o al email: inseducativa15@gmail.com
0004691578-000001

EXTRAVIÓ Y HALLAZGOS

14 ?
Extravíos y hallazgos

POR EXTRAVIADO queda anulado Depósito a plazo Fijo N°Cta. 200194238700017 de "La Primera E.F.V" perteneciente a Claudia Mónica Escobar Gutiérrez con C.I.4803871
0004690534-000003

POR EXTRAVIADO queda nulo el Ruat con numero de placa 2268 YKN
0004690538-000003

POR EXTRAVIADO queda nulo un Talarario de facturas del 5 al 50 con N° de autorización 1019C5E40C951A con Nit 5197603012 de Jimenez Coca Roger
0004690585-000003

POR EXTRAVIADO, queda anulada el Depósito a Plazo Fijo N°Cta..210004146900140 de "La Primera" E.F.V. Perteneciente al Sr.(a):Dante Ariel Fernandez Chavarria, con C.I.2206065
0004690589-000003

POR EXTRAVIADO, queda nulo la Caja de Ahorro con Libreta N°4051081396 de El Progreso EFV.
0004690588-000003

POR EXTRAVIADO queda nulo la placa numero 914 XAF
0004690601-000003

SE EXTRAVIÓ CERTIFICADO DE APORTACION N°22638 A NOMBRE DE CALIXTO HUAYLLAS MALLCU Y GREGORIA PEREZ PEREZ DEL TELEFONO 52-79961
0004691240-000002

POR EXTRAVIADO queda anulado el número de cuenta 40010268720 del Banco FIE.
0004691249-000002

POR EXTRAVIADO queda nulo la licencia de funcionamiento N°1510657792 perteneciente a: Mendoza Gutiérrez Julio Lázaro.
0004691250-000002

POR EXTRAVIADO queda anulado talarario de recibo del 1294406 al 1294450 perteneciente a Banco Sol
0004691260-000002

SE EXTRAVIÓ el título profesional TPN-F Nro. 002122 de Mecánica Automotriz con el grado de Técnico Superior otorgado en fecha 30 de diciembre del 2011 por el Ministerio de Educación a nombre de Maximiliano Apaza Mamani con C.I. 4893365
0004691291-000001

SE EXTRAVIÓ el título profesional TPN-F Nro. 002122 de Mecánica Automotriz con el grado de Técnico Superior otorgado en fecha 30 de diciembre del 2011 por el Ministerio de Educación a nombre de Maximiliano Apaza Mamani con C.I. 4893365
0004691291-000001

SE EXTRAVIÓ el título profesional TPN-F Nro. 002122 de Mecánica Automotriz con el grado de Técnico Superior otorgado en fecha 30 de diciembre del 2011 por el Ministerio de Educación a nombre de Maximiliano Apaza Mamani con C.I. 4893365
0004691291-000001

SE EXTRAVIÓ el título profesional TPN-F Nro. 002122 de Mecánica Automotriz con el grado de Técnico Superior otorgado en fecha 30 de diciembre del 2011 por el Ministerio de Educación a nombre de Maximiliano Apaza Mamani con C.I. 4893365
0004691291-000001

SE EXTRAVIÓ el título profesional TPN-F Nro. 002122 de Mecánica Automotriz con el grado de Técnico Superior otorgado en fecha 30 de diciembre del 2011 por el Ministerio de Educación a nombre de Maximiliano Apaza Mamani con C.I. 4893365
0004691291-000001

SE EXTRAVIÓ el título profesional TPN-F Nro. 002122 de Mecánica Automotriz con el grado de Técnico Superior otorgado en fecha 30 de diciembre del 2011 por el Ministerio de Educación a nombre de Maximiliano Apaza Mamani con C.I. 4893365
0004691291-000001

SE EXTRAVIÓ el título profesional TPN-F Nro. 002122 de Mecánica Automotriz con el grado de Técnico Superior otorgado en fecha 30 de diciembre del 2011 por el Ministerio de Educación a nombre de Maximiliano Apaza Mamani con C.I. 4893365
0004691291-000001

SE EXTRAVIÓ el título profesional TPN-F Nro. 002122 de Mecánica Automotriz con el grado de Técnico Superior otorgado en fecha 30 de diciembre del 2011 por el Ministerio de Educación a nombre de Maximiliano Apaza Mamani con C.I. 4893365
0004691291-000001

SE EXTRAVIÓ el título profesional TPN-F Nro. 002122 de Mecánica Automotriz con el grado de Técnico Superior otorgado en fecha 30 de diciembre del 2011 por el Ministerio de Educación a nombre de Maximiliano Apaza Mamani con C.I. 4893365
0004691291-000001

SE EXTRAVIÓ el título profesional TPN-F Nro. 002122 de Mecánica Automotriz con el grado de Técnico Superior otorgado en fecha 30 de diciembre del 2011 por el Ministerio de Educación a nombre de Maximiliano Apaza Mamani con C.I. 4893365
0004691291-000001

SE EXTRAVIÓ el título profesional TPN-F Nro. 002122 de Mecánica Automotriz con el grado de Técnico Superior otorgado en fecha 30 de diciembre del 2011 por el Ministerio de Educación a nombre de Maximiliano Apaza Mamani con C.I. 4893365
0004691291-000001

SE EXTRAVIÓ el título profesional TPN-F Nro. 002122 de Mecánica Automotriz con el grado de Técnico Superior otorgado en fecha 30 de diciembre del 2011 por el Ministerio de Educación a nombre de Maximiliano Apaza Mamani con C.I. 4893365
0004691291-000001

SE EXTRAVIÓ el título profesional TPN-F Nro. 002122 de Mecánica Automotriz con el grado de Técnico Superior otorgado en fecha 30 de diciembre del 2011 por el Ministerio de Educación a nombre de Maximiliano Apaza Mamani con C.I. 4893365
0004691291-000001

SE EXTRAVIÓ el título profesional TPN-F Nro. 002122 de Mecánica Automotriz con el grado de Técnico Superior otorgado en fecha 30 de diciembre del 2011 por el Ministerio de Educación a nombre de Maximiliano Apaza Mamani con C.I. 4893365
0004691291-000001

POR EXTRAVIADO queda nulo el Ruat con numero de placa 1790 DYI
0004691294-000002

EL CERTIFICADO de propiedad del vehículo placa 205BCL que sin valor por extravió
0004691531-000001

POR EXTRAVIADO queda nulo la Licencia de funcionamiento 07-3-200.10.040-000254 con numero de Actividad Económica 102684
0004691547-000001

POR EXTRAVIADO queda nulo la Licencia de funcionamiento 04-3-200.10.040-000254 con numero de Actividad Económica 92816
0004691550-000001

POR EXTRAVIADO queda nulo placa 4322-HRT motocicleta Pegasus
0004691563-000001

SE EXTRAVIÓ pasaporte con número de serie FE83230 del sr. Luis Fernando Machicao Medina Nro. 10926750 L.P. nacionalidad boliviana.
0004691580-000001

AVISO DE EXTRAVIADO del Cheque N°. 6931512 del Banco Nacional de Bolivia S.A., el cual queda nulo y sin valor legal.
0004691626-000001

POR EXTRAVIADO de placa 4379 BLY D.R. moto
0004691583-000001

EXTRAVIÓ de Título de Bachiller Serie N°117487G Srta. Muren Angela Salazar Senceve C.I.9272142 BN.
0004691670-000001

POR EXTRAVIADO queda nulo la licencia de Funcionamiento N° 12-3-200.00.032-000334 con numero de actividad : 98638
0004691672-000001

POR EXTRAVIADO queda nulo la Pa-drón Municipal N° 30-07-09571 a nombre de Herminia Aguilar Teran de Delgado
0004691675-000001

EXTRAVIÓ Título Bachiller Serie 022339 Sr. Juan Carlos Contreras Gomez CI-3697829 Potosí
0004691680-000001

POR EXTRAVIADO, el Certificado de Registro de Propiedad Vehículo Automotor (CRPVA) del vehículo con placa de control Nro. 1540-EIE queda nulo.
0004691673-000001

SE EXTRAVIÓ Pasaporte con número de Serie LE73446 del señor Gayert Ketty C.I.8365207SCZ Nacionalidad Boliviana
0004691261-000002

SE EXTRAVIÓ Pasaporte con N°Serie A182936 del señor Armando Aseñas Blacut C.I. 293422LP.
0004691262-000002

POR EXTRAVIADO queda nulo el Recibo N° 0018108 del talarario devolución de castillos SOFIA
0004691291-000002

POR EXTRAVIADO QUEDA NULO EL PADRON MUNICIPAL N° 1-118-32964 A NOMBRE DE SOFIA ALCA-LA MIRANDA
0004691682-000001

SE EXTRAVIÓ el título profesional TPN-F Nro. 002122 de Mecánica Automotriz con el grado de Técnico Superior otorgado en fecha 30 de diciembre del 2011 por el Ministerio de Educación a nombre de Maximiliano Apaza Mamani con C.I. 4893365
0004691291-000001

SE EXTRAVIÓ el título profesional TPN-F Nro. 002122 de Mecánica Automotriz con el grado de Técnico Superior otorgado en fecha 30 de diciembre del 2011 por el Ministerio de Educación a nombre de Maximiliano Apaza Mamani con C.I. 4893365
0004691291-000001

SE EXTRAVIÓ el título profesional TPN-F Nro. 002122 de Mecánica Automotriz con el grado de Técnico Superior otorgado en fecha 30 de diciembre del 2011 por el Ministerio de Educación a nombre de Maximiliano Apaza Mamani con C.I. 4893365
0004691291-000001

SE EXTRAVIÓ el título profesional TPN-F Nro. 002122 de Mecánica Automotriz con el grado de Técnico Superior otorgado en fecha 30 de diciembre del 2011 por el Ministerio de Educación a nombre de Maximiliano Apaza Mamani con C.I. 4893365
0004691291-000001

SE EXTRAVIÓ el título profesional TPN-F Nro. 002122 de Mecánica Automotriz con el grado de Técnico Superior otorgado en fecha 30 de diciembre del 2011 por el Ministerio de Educación a nombre de Maximiliano Apaza Mamani con C.I. 4893365
0004691291-000001

SE EXTRAVIÓ el título profesional TPN-F Nro. 002122 de Mecánica Automotriz con el grado de Técnico Superior otorgado en fecha 30 de diciembre del 2011 por el Ministerio de Educación a nombre de Maximiliano Apaza Mamani con C.I. 4893365
0004691291-000001

SE EXTRAVIÓ el título profesional TPN-F Nro. 002122 de Mecánica Automotriz con el grado de Técnico Superior otorgado en fecha 30 de diciembre del 2011 por el Ministerio de Educación a nombre de Maximiliano Apaza Mamani con C.I. 4893365
0004691291-000001

SE EXTRAVIÓ el título profesional TPN-F Nro. 002122 de Mecánica Automotriz con el grado de Técnico Superior otorgado en fecha 30 de diciembre del 2011 por el Ministerio de Educación a nombre de Maximiliano Apaza Mamani con C.I. 4893365
0004691291-000001

SE EXTRAVIÓ el título profesional TPN-F Nro. 002122 de Mecánica Automotriz con el grado de Técnico Superior otorgado en fecha 30 de diciembre del 2011 por el Ministerio de Educación a nombre de Maximiliano Apaza Mamani con C.I. 4893365
0004691291-000001

SE EXTRAVIÓ el título profesional TPN-F Nro. 002122 de Mecánica Automotriz con el grado de Técnico Superior otorgado en fecha 30 de diciembre del 2011 por el Ministerio de Educación a nombre de Maximiliano Apaza Mamani con C.I. 4893365
0004691291-000001

SE EXTRAVIÓ el título profesional TPN-F Nro. 002122 de Mecánica Automotriz con el grado de Técnico Superior otorgado en fecha 30 de diciembre del 2011 por el Ministerio de Educación a nombre de Maximiliano Apaza Mamani con C.I. 4893365
0004691291-000001

SE EXTRAVIÓ el título profesional TPN-F Nro. 002122 de Mecánica Automotriz con el grado de Técnico Superior otorgado en fecha 30 de diciembre del 2011 por el Ministerio de Educación a nombre de Maximiliano Apaza Mamani con C.I. 4893365
0004691291-000001

Páginas azules

DEL LORO DE ORO



- 1** VEHÍCULOS
- 2** PROPIEDADES
- 3** EMPLEOS
- 4** SERVICIOS OFRECIDOS
- 5** CONJUNTOS MUSICALES
- 6** CURSOS Y CLASES
- 7** COMPUTACION
- 8** COMUNICACIÓN
- 9** EQUIPOS Y MÁQUINAS
- 10** CONSTRUCCIÓN
- 11** MUEBLES
- 12** ENSERES PARA EL HOGAR
- 13** NEGOCIOS
- 14** EXTRAVÍOS Y HALLAZGOS
- 15** ANIMALES
- 16** VARIOS
- 17** AVISOS LEGALES
- 18** LICITACIONES
- 19** NECROLÓGICOS
- 20** VIAJES Y TURISMO
- 21** SALUD Y BELLEZA
- 22** PROFESIONALES
- 23** ENTRETENIMIENTO
- 24** INTIMIDADES

Si usted no recibió una adecuada atención, por favor comuníquese con nosotros **68225154 • 71219521 • 72045445**

VEHÍCULOS

1 **Camiones y camionetas**

EN VENTA CAMIONETA Toyota Hilux 2016, Tailandesa 25,000 dólares ofertable Cel.- 72534008
0004691664-000001

Motos y cuadratraks

MOTOCICLETA HONDA XR650L, año 2021 nueva USA. 67002121 - 60545564
0004691594-000001

PROPIEDADES

2 **Departamentos venta**

SANTA CRUZ venta departamento Hotel Buganvillas refaccionado garaje 77240194
0004686754-000011

SE VENDE DEPARTAMENTO 3dormitorios, sala, comedor, cocina, dependencias empleada, 133m2 Almirante Grau esq. Boquerón San Pedro. Referencias 60677500
0004688235-000003

DEPARTAMENTO VENTA, 2 dormitorios y dependencias, Sopocachi Alto. Cel.65548783
0004689209-000002

PINILLA ARCE 60m2. Dormitorio, comedor, living, cocina, lavandería, 2baños, gas domiciliario, cafelón 70611421
0004680134-000002

EN VENTA, bonito y soleado departamento de tres dormitorios y dependencias, Zona Sopocachi Alto. Celular 73292997
0004690172-000002

AV. 6 de Agosto- Residencial, cerca UMSA, 3 dormitorios, 2 baños, 2416510
0004690560-000002

131,60M2, AMPLIO, céntrico, soleado, hermoso, 3d, sala, 2b, cocina, c/lavandería. Stadium "H.Siles", precio Catastro 69922855
0004689562-000001

VENDO DEPARTAMENTO en Chasquipampa Calle 53, 130m2, soleado, piso entero, 3 dormitorios + escritorio, 3 baños, gas, calefacción, cocina cerrada, lavandería. Incluye parqueo, baulera, Precio 78500. Ref. 70138184
0004691840-000001

GARZONIER 70m2 Alto Obrajes.- 2731049 -69732298
0004691551-000001

DEPARTAMENTO EN VENTA Calacoto, excelente ubicación soleado, 3 dormitorios 1 suite, living comedor, 2 baños, comedor de diario, cocina, parqueo, baulera, 130mts2 \$us.140.000 Ref.- 75202971 - 70636263
0004691658-000001

Departamentos alquiler

ALQUILER DPTO. 1D y dependencias, Zona Bolognia. Ref.67101381 - 72514802
0004684236-000004

ESTRATÉGICO DEPARTAMENTO amoblado, 3D, Sopocachi \$550, propietaria : 70575741
0004687929-000009

DEPARTAMENTO BONITO, de 3 dormitorios, living, comedor, cocina y baño. Zona Norte, calle Laja. Cel. 72000254, 68211602.
0004688562-000002

EDIFICIO ALAMEDA. 180 m 2, 70120551
0004689824-000005

DEPARTAMENTO 1 dormitorio en alquiler, con parqueo Bs.2000.- Los Pinos Cel.72041752
0004690533-000001

ALQUILO DEPARTAMENTO con dormitorio grande y dependencias, cerca Universidades Católica y Los Andes. Referencias:70580401(celular) 2783277(fijo)
0004691303-000002

DEPARTAMENTO ALQUILER Irpavi 2 dormitorios, sin intermediarios.- 60261809 piso 6 Bs. 3.300
0004691559-000001

ALQUILER DEPARTAMENTO Alto Florida, con factura, 2 dormitorios 2 parquesos y dependencias seguridad 24/7 cel. 69758746.
0004691560-000001

ALQUILO DEPARTAMENTO 2 dormitorios, soleado, gas domiciliario independiente centro Miraflores no mascotas propietaria 2227302 - 70663288
0004691611-000001

SOLEADO CENTRICO, 3 dormitorios, dependencias 75843173-2210239
0004691263-000001

DEPARTAMENTO ALQUILER Ed. Artemis P-9A Sopocachi, 2 dormitorios, living comedor, cocina, lavandería 2 baños. Ref.- 70551161
0004691646-000001

ALQUILER DEPARTAMENTO 2D, amplio en edificio, independiente, sol todo el día en Miraflores Ref.- 72504624
0004691652-000001

ALQUILER MONOAMBIENTE amoblado a estrenar zona central, frente monoblock UMSA.- 71552777 - 67328884
0004691655-000001

Cochabamba departamento en alquiler en Edificio Libertador. Tres dormitorios y dependencias, garaje. Alquiler 4200 Bs. incluye expensas, factura. Negociable. Ref. 71476905

Departamentos anticrético

ANTICRÉTICO GARZONIER, amplio, independiente, Obrajes, C/20. Ref.70595419
0004687361-000002

DEPARTAMENTO DUPLEX 3 - 2 - 1 dormitorios anticrético Av. Illimani Pasaje Sardón # 45 73250568
0004689700-000005

PEQUEÑO DEPARTAMENTO en Anticrético a una Cuadra de la UMSS Ref 62722137 - 70309262
0004691535-000001

ANTICRÉTICO Alto Obrajes.- 2731049 -69732298
0004691561-000003

ANTICRÉTICO, céntrico departamento 77774556
0004691569-000001

GARZONIER dormitorio, living comedor, cocina, baño, gas domiciliario en Plaza El Cóndor \$us.17.000 Ref.- 70514469
0004691539-000001

ANTICRÉTICO DEPARTAMENTO un dormitorio, sala, comedor, cocina, baño, gas domiciliario, medidor de luz propio, derecho a lavandería, ubicado Av. Chacaltaya zona Achachicala. Referencias Telf. 2305695 Cel.-69823777
0004691662-000001

Casas

Casas venta

SANTA CRUZ, casa en venta, Av. 3 Pasos al Frente, diagonal Hipermarxi, a 600 metros Terminal y Feria Barrio Lindo, 8 departamentos, 2 tiendas. Telef.: 73014713, 72405802.
0004682053-000006

SANTA CRUZ venta casita Porongo Batos 348mts2 cerca Avenida 77240194
0004688754-000005

CASA DE 3 PISOS en Venta Comercial en pleno centro de la ciudad de Cochabamba Tiendas, Oficinas, departamentos sup. 318 m2 Precio 680000 \$us cel 72274753
0004688505-000007

HERMOSA CASA en Condominio Privado en Cota Cota. 4D, 5B, sala de star, parrillero, habitaciones de servicio, jardín, garaje, tanque de agua. Sin intermediarios. Ref 70670123
0004691299-000002

VENDO CASA Bajo Llojeta. Ref.70681524
0004690166-000001

COPACABANA, vengo casa cerca Playa, Zona Litoral, 63266168
0004690620-000002

VENDO CASA, Av. del Ejército, esq. Laikacota. Ref./77719856.
0004688521-000017

VENDO CASA en Santa Cruz Zona Mercado Mutualista, en esquina, colinda con alameda., Al sur Colegio e iglesia y cancha de futbol. 530 m2. Entrega inmediata, papeles al día. Referencia David Silva. 73620315 - 78199699.
0004689596-000001

CASA EN VENTA, Santa Cruz, 1 cuadra de la av. Monte Cristo zona comercial cuenta con 2 Dorm, terreno de 366m2, sobre calle asfaltada, precio por debajo de Avalúo 50M\$ 67841742
0004691575-000001

Casas alquiler

ALQUILO ALOJAMIENTO residencial cerca terminal La Paz.- 73088713 - 75243622
0004691595-000001

CASITA AMOBLADA acogedora y céntrica plaza San Pedro, para persona sola o pareja. Contacto 72036110
0004691653-000001

CASA ALQUILER Calacoto inmediaciones colegio Calvert Cel.- 73738551
0004691677-000001

Habitaciones

Habitaciones alquiler

ALQUILER HABITACION AMOBLADA, alfombrada, TV, cable, Zona Central, Calle Murillo 1060, Edif. Murillo, P.10, Dpto 1001. 71960314-2310236
0004691305-000001

HABITACION EN ALQUILER Bajo Miraflores.- 62406184
0004691613-000001

Oficinas

Oficinas alquiler

ALQUILO OFICINA, 31 mts2. despacho, baño, recepción y cocinera, Edif.Mcal. Ayacucho, Piso 6to. Ref. 72000254.
0004688567-000002

ALQUILO OFICINA cerca Plaza Avaroa 36m2, Sopocachi Cel.- 67133277 -76702842
0004691556-000001

EL ALTO, en alquiler, oficinas en segundo piso para institución, y una oficina amplia en primer piso. Av. 6 de Marzo, entre calle 2 y3. Referencias: 70161551 - 72087797
0004691614-000001

OFICINA EDIFICIO SAN PABLO, 123 metros, dos baños, celular 69239600
0004691649-000001

ALQUILO OFICINA con parqueo Av. Arce Ref.- 725-07232
0004691651-000001

PRESTIGIOSA INSTITUCIÓN alquiler un piso de amplias oficinas, con cocina y baños, 110m2 aprox. en Bajo Sopocachi, a dos cuadras de la Av. Arce. Ref. 244-4090 - 77231196
0004691644-000001

Locales

Local anticrético

ANTICRÉTICO MIXTO, ambiente de 210m2 con todas sus dependencias, lugar estratégico apto para negocios o congregaciones. Ref.-72078113
0004691597-000001

Terrenos

Terreno venta

VENDO TERRENO EN MALLASA, al lado de reconocido restaurante a nivel nacional. (64168010).
0004680476-000002

TERRENO 1000 metros Carreras Ref. 75229191
0004690619-000001

VENDO TERRENO, Urb. Panorámica, subiendo Villa Bella, 346m2, \$us21.000.- Cel.73744479
0004690169-000001

1.575 MTS TERRENO en ventilla, acepto movilidad 75243890.
0004690551-000001

VENDO LOTES en Mollocota Sacaba 180 lotes c/u a 12.000 ofertable \$us con Agua y Luz Papeles al día cerca transporte publico cel 72793046
0004690571-000002

VENDO LOTES en Chinvoco Tacoloma Sacaba de 29 hectáreas a 14 \$us el m2. con Luz y Agua Papeles al día, transporte publico 72793046
0004690574-000002

ACHUMANI, Urb. Lamirpampa, vengo lote de 300m2, sólo a \$us25.000.- papeles en orden. Ofertable, 1er dueño, 73280601
0004690606-000003

VENDO TERRENO, 1.000m2, Cota Cota, Calle 31. Cel.72797126
0004691292-000001

TERRENO DE 4000 METROS Chasquipampa 700.000 dólares ofertable. Ref.-70544443
0004691563-000001

TERRENO DE 300 METROS cerca zona sur a crédito y/o al contado económicos a partir de 9.000 dólares Ref.-70544443
0004691583-000003

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

Anuncio Especifico de Adquisiciones Solicitud de Cotizaciones Bienes

"PROYECTO DE INNOVACION PARA SISTEMAS ALIMENTARIOS RESILIENTES"

CONVENIO DE FINANCIAMIENTO N° 9437 - BO SOLICITUD DE COTIZACIONES ABIERTA NACIONAL SDC N° BO-EMPODERAR-420625-GO-RFQ

COMPRA DE TONER PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS DE LAS OFICINAS DEPARTAMENTALES Y REGIONALES DEL PAR III

El Estado Plurinacional de Bolivia ha gestionado el financiamiento con el Banco Mundial, para la implementación del Proyecto de Innovación para Sistemas Alimentarios Resilientes (Alianzas Rurales - PAR III) y se propone utilizar parte de los fondos de este crédito para efectuar los pagos bajo el Convenio de Crédito 9437-BO.)

Alianzas Rurales PAR III invita a proveedores a presentar cotizaciones para compra de tóner para la oficina nacional y departamental del proyecto, bajo el método de Solicitud de Cotizaciones (SDC), conforme a lo previsto en las Regulaciones de Adquisiciones revisadas a noviembre 2020, el cual se encuentra publicado en el PERIODICO y PAGINA PÁGINA WEB del EMPODERAR PAR III www.empoderar.gob.bo, sección convocatorias.

Los proveedores interesados podrán solicitar más información a Alianzas Rurales - PAR III, al Especialista en Adquisiciones por correo electrónico evela@empoderar.gob.bo

Las cotizaciones se presentarán por escrito y podrán ser entregadas en sobre cerrado, hasta el día 3 de mayo de 2024 hasta horas 10:30 a.m. en la calle Víctor Sanjinés N°2678, Edificio Barcelona, Primer Piso, Zona Sopocachi en la ciudad de La Paz Bolivia. El Contratante no será responsable por el extravío, en caso de entregarse en otra dirección o entrega tardía de cotizaciones; asimismo, los documentos entregados dentro del plazo establecido no serán devueltos independientemente del resultado del proceso.

Ing. Jhonny Delgadillo Aguilar
COORDINADOR NACIONAL
ALIANZAS RURALES - PAR III

La Paz, 27 de abril de 2024

MUTUALIDAD DEL MAGISTERIO NACIONAL CONVOCATORIA PUBLICA

La Mutualidad del Magisterio Nacional - MUMANAL requiere incorporar a su equipo de trabajo un Agente Distrital Achacachi, que cumpla los siguientes requisitos mínimos:

- Título de Técnico en Áreas Administrativo- Contables.
- Conocimientos de:
 - MS Office.
 - Relaciones humanas, relaciones públicas y/o atención al cliente
 - Seguridad social.
- Experiencia Específica:
 - 2 años en cargos del área administrativa- financiera de entidades públicas y/o privadas
- Cualidades Personales: iniciativa, tolerancia, actitud de servicio, responsabilidad, puntualidad y organización.
- Referencia Personal.
- Pretensión Salarial.

Las postulaciones se recibirán en Piso 6 Calle Bolívar casi Esq. Sucre N° 772, en sobre cerrado hasta el 30 de abril de 2024 hasta Hrs. 15:30.

La Paz, Abril de 2024